

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**30ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2020
CITACIÓN N°38/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Jefe de Deportes y Cultura
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Trigésima (30ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°38/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 38/2020 **30ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 30ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 16 de octubre del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

30ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Entrega Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados durante el mes de Septiembre del 2020 **(SECOPLAC)**
2. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°020/2020 denominada "Suministro para Mantenimiento, Soporte y Monitoreo para Control de Actividades a través de Sistema Posicionamiento de Georreferencia (GPS)", ID Mercado Público: 3447-33-LE20 **(SECOPLAC)**
3. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°034/2020 denominada "Reparación Jardín Infantil Carita de Sol", ID Mercado Público: 3447-49-LP20 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°043/2020 denominada "Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas con Toma de Muestra Propia para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-60-LR20 **(SECOPLAC)**
5. Aprobación Contratación Directa para Arriendo de Maquinaria, con el fin de proporcionar apoyo en la continuidad de los trabajos que realiza la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Contratación Directa para los Servicios de Línea Telefónica 800 para los Recintos Dependientes del Departamento de Salud Municipal **(SECOPLAC)**
7. Modificación Presupuestaria, Área Municipal **(DAF)**
8. Puntos Varios

1. **Se entrega informe de Tratos Directos y Adjudicaciones realizados durante el mes de Septiembre del 2020 (SECOPLAC)**

2. **Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°020/2020 denominada "Suministro para Mantenimiento, Soporte y Monitoreo para Control de Actividades a través de Sistema Posicionamiento de Georreferencia (GPS)", ID Mercado Público: 3447-33-LE20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°175/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°020/2020, denominado "Suministro para Mantenimiento, Soporte y Monitoreo para Control de Actividades a través de Sistema Posicionamiento de Georreferencia (GPS)" ID 3447-33-LE20, al proponente "LINKSUR SPA", Rut: 76.220.604-8, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

3. **Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°034/2020 denominada "Reparación Jardín Infantil Carita de Sol", ID Mercado Público: 3447-49-LP20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°176/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°034/2020, denominado "Reparación Jardín Infantil Carita de Sol" ID 3447-49-LP20, al proponente "Danilo Gonzalo González Friz", Rut: 10.093.257-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

4. **Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°043/2020 denominada "Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas con Toma de Muestra Propia para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-60-LR20 (SECOPLAC)**

ACUERDO N°177/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°043/2020, denominado "Suministro de Servicios de Laboratorio y Prestaciones Médicas con Toma de Muestra Propia para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-60-LR20, al proponente "Servicios Médicos y de Laboratorio Clínico Bioclinic Limitada", Rut: 76.698.223-9, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

5. **Aprobación Contratación Directa para Arriendo de Maquinaria, con el fin de proporcionar apoyo en la continuidad de los trabajos que realiza la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (SECOPLAC)**

ACUERDO N°178/2020: Con el voto en contra de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó contratación vía trato directo con la "Empresa de Transportes Nidia Challapa, Casa Blanca E.I.R.L." Rut: 76.446.819-8, representada legalmente por Doña Nidia Carol Challapa Gómez Rut: 13.865.330-7, con la finalidad para que provea los servicios de arriendo de maquinaria para complementar las actuales funciones que realiza la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y la Secretaría Comunal de Planificación.

6. **Aprobación Contratación Directa para los Servicios de Línea Telefónica 800 para los Recintos Dependientes del Departamento de Salud Municipal (SECOPLAC)**

ACUERDO N°179/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó contratación vía trato directo con la "GTD TELESAT S.A." Rut: 96.721.280-6, con la finalidad de instalar el servicio de Línea Telefónica 800 para el Departamento de Salud, como estrategia que permitirá descongestionar los recintos de salud municipal, mediante la atención y agenda telefónica de usuarios, evitando con ellos eventuales aglomeraciones de público.*

7. **Modificación Presupuestaria, Área Municipal (DAF)**

ACUERDO N°180/2020: *Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°7 Área Municipal, en los términos propuestos por el Memorandum N°70/2020, de fecha 07 de octubre de 2020, suscrito por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

8. **Puntos Varios**

CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: Don Antonio entonces para exponer sus puntos varios, esta aceptada su solicitud.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidenta, agradecer al Concejo la posibilidad de hacer estos cambios, bueno disculparme porque me voy a tener que retirar por un tema de mi familia, que tengo que hacer un acto de titulación de un hijo mío, así que, por esa razón es que tengo que ir luego, quería plantear dos temas Señora Presidenta, la primera tiene que ver con el sector de Huantajaya que ya usted lo planteó la semana pasada, en el que tenemos un basural y que se pidió que Serviu pudiera pronunciarse con el documento necesario para poder iniciar ahí esa faena y también limpiar el sector, porque le acabo de mandar una foto Señora Presidenta de la situación, como está ese lugar, entonces si pudiera alguien de los departamentos podernos dar respuestas cómo va este tema, y el segundo tema Señora Presidenta, quiero poner en consideración de este Concejo, en mi calidad de presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, como solo declarado la primera Comuna multicultural, para nadie es novedad hoy día que a nivel nacional, se están discutiendo algunos proyectos importantes que tienen que ver con la participación, precisamente social y política del sector nuestro y en la semana justamente el día Martes, fui yo invitado en mi calidad de Concejal, por la Comisión de Constitución, que preside Don Alfonso de Urresti, para poder exponer precisamente, este gran tema que tiene que ver con las poblaciones de los Pueblos Originarios, tanto en la Región pero también a nivel de todo el País, ¿para qué? para que justamente en lo que se va a vivir el 25 Octubre, como al Plebiscito para redactar una nueva carta fundamental y futuramente elegir los constituyentes donde precisamente estamos pidiendo un espacio para que el mundo multicultural pueda tener un espacio de representación a lo largo de todo Chile, estamos hablando de todos los Pueblos Indígenas que existen en Chile, entonces esa posición fue muy valorada, pero también está en discusión, cualquier apoyo respecto a poder tener una opinión más fundada de un cuerpo colegiado, naturalmente que ayuda, para que las instancias de esta estructura puedan ayudar a que esto se fortalezca y sea aprobada lo más luego posible, entonces quiero poner esa situación en la mesa, objeto a que puedan tener sus comentarios, pero exactamente quiero pedir ósea derechamente pedir ese apoyo, que pudiéramos sacar como Concejo, apoyando está situación que se está trabajando en el Parlamento en la Comisión de Constitución del Senado, en un segundo trámite, gracias Presidenta, eso es todo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** A ver si podríamos, Daniel estará o el Administrador.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Estimada Presidenta me permite.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si Don Juan.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Bueno para contestar la consulta respecto al paseo Huantajaya, que hizo el Concejal Mamani, indicarle que en Serviu hicieron la revisión del proyecto de pavimentación de ese sector, le hizo observaciones que se respondieron, se supone que ya la próxima semana debería estar aprobado eso, para empezar los trabajos en el sector, nos salió bastante difícil, pero se hicieron algunas gestiones con la gente del Serviu para apurar el trámite, que por lo general son bastante lentos, eso es lo que se puede indicar estimada

alguna otra pregunta con respecto a eso y sobre el segundo punto Antonio, no le entendí muy bien, si requiere el apoyo del Municipio, de este Concejo Municipal, para poder hacerlo presente a través de un oficio, puede ser.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Presidenta si quiere vuelvo a fundamentar, la idea es, como esta en segundo trámite en el Senado, estoy solicitando precisamente el apoyo de este Concejo Municipal, en la medida de lo posible, a objeto de poder señalar primero, que, por ser Comuna Multicultural, segundo de que la participación con los escaños reservados para los Pueblos Originarios de Chile es un tema que nos interesa o por lo menos lo respaldamos, eso es básicamente Señora Presidenta. Gracias.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Pido la palabra Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Bien, Don Gonzalo Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Yo quisiera decir dos cosas, la primera es sentirme profundamente honrado con la gestión que está haciendo el Concejal Mamani, yo quiero decirle a la gente que no lo sabe y nos está escuchando, que el Señor Mamani fue parte de la primera Ley indígena de este País, él es parte del proceso de la Ley indígena, de una Ley de carácter Nacional, donde el Señor Mamani cumple un rol histórico, no tenemos sentado a cualquier persona entre nosotros, tenemos una persona que ha dejado una huella en la historia del País, yo me siento muy orgulloso y honrado que él esté con nosotros en este Concejo Municipal, en segundo lugar me produce todavía más orgullo, que una vez más vaya a dejar una huella importante, porque ha estado defendiendo no solamente a los Pueblos Originarios del Norte de Chile, sino que también a todos los Pueblos Originarios de nuestro País a lo largo de nuestra extensa geografía, por lo tanto me llena de orgullo, por supuesto, por lo tanto apoyo, respaldo la emoción y la solicitud del Señor Mamani, que el Concejo Municipal también debiese apoyarle a él, no sólo por él, el que un transmisor, es un líder, sino llegar por toda la gente de nuestra Comuna, eso Señora Presidenta muchas gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muy bien Don Gonzalo ¿algún otro colega? Pregunto de nuevo Antonio, disculpa mi ignorancia, este apoyo que debería de ser transversal porque lo que se está trabajando, en lo que está trabajando, que es algo realmente muy bueno para todos, lo que son los escaños reservados en este caso, pero a través de que herramienta o instrumento lo podemos hacer como Concejo, me gustaría igual que Doña Jessica y Don Rene pudieran comentar sobre la solicitud del Concejal Antonio Mamani, Don Antonio ¿no sé si me entendió lo que quise consultar? **SECRETARIO MUNICIPAL:** Señora presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Dígame Don José.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Me permite un comentario, yo creo que en definitiva, para respetar la premura que tiene Don Antonio, y dada la naturaleza del pronunciamiento que él requiere del Concejo, yo creo que sería interesante votar ahora la voluntad del Concejo, exponer la voluntad del Concejo en términos generales de apoyar la iniciativa de Don Antonio, luego traducir esta propuesta Don Antonio, en un documento más completo y entregárselo a cada Concejal para estampar su firma, su signatura, reitero, debiera el Concejo pronunciarse de manera favorable o negativa a la solicitud de Don Antonio y luego traducirlo en un documento, en los términos en que lo requiere Don Antonio, para ser presentado en el Congreso Nacional, no sé si está de acuerdo con eso Don Antonio.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** De acuerdo José.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Entonces Señora Presidenta habría que pedirle el voto al Concejo para apoyar en términos generales la iniciativa propuesta por el Concejal Antonio Mamani, luego se traduce en un documento más completo para ser entregado a cada uno de ustedes para su firma.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, muy bien Don José. Don Rene.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Sí, por ejemplo, ahora hay que votar, que se exponga cuál es el apoyo que necesita realmente el Señor Mamani, eso es lo que él está expresando, pero en sí, para poder votar clarito en ese sentido y después llevarlo, estoy de acuerdo con el Señor Secretario Municipal, pero que se exprese para que nos quede claro a todos los Concejales.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Es posible reiterar la idea general Don Antonio.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Por su puesto, bien corto, lo que pongo en consideración del Concejo, si así lo estima conveniente, en que hoy día se está tramitando en segunda instancia en el Congreso, en la Comisión de Constitución, el proyecto de escaños reservados para Pueblos Originarios de Chile, el Martes yo fui invitado para exponer en mi calidad de integrante de la comisión y además de ser de la Comuna Multicultural de Alto Hospicio, en esa condición me invitaron, para exponer ciertos puntos de vistas y los argumentos de por qué los Pueblos Originarios tienen que tener un escaño reservado para esta nueva Constitución que se va a construir, en la medida que el 25 de Octubre se aprueben, dicho entonces, lo que yo estoy solicitando el que pudiera emerger un documento, dirigido al Presidente de la Comisión de Constitución, Don Alfonso de Urresti, para señalar que nuestro Concejos también apoya esta moción, que hoy día está justamente tramitándose, eso en términos muy específicos Señor Secretario.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Muchas gracias Don Antonio ¿Quedo claro Don Rene?.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Si, a mí me quedó claro, lo que necesita para representar a nuestra Comuna, ya que el Presidente de la Comisión Indígena y Pueblos Originarios, quiere que nosotros como Concejales lo apoyemos para poder estar en esa reunión, podernos también mandárselo a la persona que le indicó Secretario.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Si, en términos generales, la carta se va a traducir en un apoyo del honorable Concejo, para que la Comisión de Legislación del Congreso Nacional pueda considerar y ver fortalecido el argumento de reservar escaños a los Pueblos Originarios, en el instrumento que eventualmente en la Nación escoja para la redacción de una Nueva Constitución, si este

25 de Octubre triunfa el Apruebo, ¿es así Don Antonio?.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Efectivamente secretario.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muy bien, entonces vamos a proceder a votar, por el apoyo que necesitamos para Don Antonio, para ser transmitido a quien corresponda, tiene la palabra Concejal Becerra.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo la verdad de las cosas que no manejo mucho en el tema de la Etnia, ni mucho el tema Indígena, yo felicito también a Antonio porque ha sido un fiel exponente en este Concejo durante estos casi cuatro años ya, de defender lo que le pertenece, pero como no me manejo en el tema, yo siempre he dicho, no soy erudita en todo, yo generalmente me apoyo en nuestro equipo técnico que tenemos, y tenemos gente que también pertenece a la comunidad hoy día, entonces, yo en términos personales requiero cuál es la visión de ellos, en este tema como para poder decidir, porque yo en el Concejo Municipal, no se sienta únicamente Jessica Becerra, sí no me siento representar a mucha gente en la Comuna, tenemos a personas súper emblemática, recordar un poco a la gente, los dirigentes que están acá, que yo llegué hace muchos años a la Comuna de Alto Hospicio, entonces soy casi, sin serlo, casi parte de ellos, necesito el apoyo técnico de ellos, que me digan cómo puedo dirigir mi voto, yo no creo que vaya a haber mayor problema Antonio, de la forma que tú lo expusiste, pero hoy día lamentablemente hay muchos reclamos porque en algún minuto se le entregó el agua, se vendieron los derechos del agua y esas cosas quedan marcadas en la historia, entonces como yo no manejo el tema, me declaro una total ignorante en este tema en sí, requiero tener apoyo técnico, para poder tener una decisión y claridad del voto, porque yo no estoy comprometiendo únicamente el voto de Jessica Becerra, estamos comprometiendo una carta a nivel nacional de apoyo, entonces yo le diría colega, yo estoy de acuerdo con lo que está pidiendo, pero mi voto queda comprometido, a lo que me pueda dar hoy día en la tarde el apoyo técnico, juntarme con la gente y que me diga si esto corresponde, no corresponde, por qué tal vez voy me dicen todos apoyan a Don Antonio y me dicen, si hay que firmarlo, pero mi voto en sí para esa carta queda comprometido, a lo que a lo que me señale el apoyo técnico de nuestra Etnia que tenemos en la Comuna de Alto Hospicio, colega eso quería añadir.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Estamos en el proceso de la votación Señora Jessica.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, para hacer la carta no tengo ningún problema, apruebo, pero mi firma plasmada en el documento, va ser dependiente de lo que me diga el apoyo técnico, se lo voy a comunicar al Secretario Municipal colega.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Gonzalo Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Presidenta yo apruebo, solamente para mayor abundamiento de la colega Becerra, bueno ella tiene todo el derecho de hacer las consultas por supuesto, solamente como un elemento más para que ella lo tenga en consideración, este es un tema eminentemente político, no un tema técnico, es una disposición que debemos tener nosotros como órganos, como representantes de la ciudadanía, en definitiva respaldar la existencia de escaño reservado en la futura Constitución Política de Chile y ahí hay evidentemente una disposición que nosotros tenemos que tener, sí o no, no es cierto respecto a este tema, que cualquiera de las dos obviamente es legítima, respetable, pero solo hacer hincapié, que es un tema político, no nivel social y no necesariamente técnico, pero yo entiendo que la colega evidentemente quiere consultar aquí, está en todo su derecho, dicho lo anterior apruebo, Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias, Don René Cáceres.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Bueno primeramente Presidenta, decir de que hoy día, creo que el apoyo se lo tiene que dar plenamente, digamos, la Municipalidad, que mejor no es cierto, que la Municipalidad, el Administrador Municipal, salga respaldando esta moción, porque hoy día hemos visto como muchos, a muchos, me apego un poco a las palabras de Jessica, en lo que a muchos hermanos indígenas se le ha pasado a llevar, no sé a tomado en cuenta y creo que este un escaño bonito, bueno, pero tú sabes que en la elección hay dos opciones se gana, o se pierde, pero en su momento, creo que hoy día es muy temprano para hacer una carta, digamos, de apoyo para exponer, esta situación, ya que hoy día lo que debemos hacer es un poco ver también los resultados que se van a dar este 25, pero no ajeno a eso, la verdad que es cierto de que, en este sentido creo que sería bastante bueno que el Municipio en sí, puede apoyarlo, porque él es Presidente de la Comisión Indígena y las Comisiones en cierto modo son autónomas, pueden pedir también el apoyo del Administrador, o sea perdón del representante de la Comuna de Alto Hospicio, del Alcalde, yo voy a leer, creo que todo lo que pueda ser bueno en apoyo de nuestros hermanos Indígenas, es bueno, yo apoyo, apoyo, apruebo, pero sería mucho mejor de que esto saliera del apoyo generalizado desde el mismo Alcalde, porque creo que en este sentido, hay que leer la carta, cual es y si tenemos que firmar, cuál va a ser la data de esta carta, para beneficiar más todavía, poder hacerla en conjunto, porque así aprendemos todos, se maneja muy bien en la parte Indígena el Señor Mamani, pero también nosotros algo, algunas cositas sabemos y podemos aportar, sería bueno poder reunirnos, poder redactar en conjunto con él, por supuesto una carta, con el Secretario Municipal, para poder estar todos de acuerdo y todos firman en el apoyo a nuestros hermanos Indígenas, yo apruebo Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, muchas gracias Don Rene, Don Antonio.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Agradecer la disposición de los integrantes Concejo, apruebo Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Alejandro.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Concejal Mamani, apruebo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias Don Alejandro,

yo también apruebo querido Antonio, Don José.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Se registra el voto Concejal, quedamos a disposición del Presidente de la Comisión para elaborar el documento, someterlo a la revisión y a la lectura de este honorable Concejo, obviamente al Señor Alcalde, como presidente del mismo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don Antonio ahí está claro.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Excusado Don Antonio, está excusado, ya si necesita retirarse.- **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Agradecer la disposición de los colegas, bueno me excuso como bien lo dice el secretario, gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Felicidades Antonio, a toda la familia por el logro.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Señora Presidenta, honorable Concejo, solo hacer una referencia después de esta votación, que en definitiva lo que se ha requerido por parte del Concejal Mamani, es el pronunciamiento del órgano político respecto al proceso en el cual se está interviniendo, es una expresión de un voto político, de tal suerte que cualquier pronunciamiento por parte de la administración es absolutamente impertinente, no podría aquí pronunciarse Administrador, ninguno de nosotros como Directores, respecto de esta gestión que está realizando el Concejal Mamani, que es absolutamente política, gracias Señora Presidenta, honorable Concejo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Rene.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señora presidenta, es que yo me equivoqué, en decir quien administra esta Comuna, que es el Señor Alcalde, que también es político y no así el Administrador, para que haga una aclaración ahí con el Señor Secretario, lo que yo decía de que podamos reunir, para que todos aportemos un granito de arena, sí está la disponibilidad mía después para poder llegar y firmar el documento como es debido, eso Señora Presidente.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don René.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Si Don René muy bien dicho, es lo que corresponde, es el Concejo Municipal en pleno, el que deberá resolver, asumir esta propuesta que hace el Concejal Mamani, muchas gracias Don René.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Señora Jessica, perdón Don René ¿lba hablar? Señora Jessica sus puntos varios.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Solamente darle las gracias al Secretario Municipal.- **GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Señora Jessica sus puntos varios.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Quiero hacer una consulta a propósito del Concejal Antonio Mamani, el Concejal Antonio Mamani en un par de ocasiones en este Concejo Municipal estaba solicitando unos lentes, con una señora, entonces en el último Concejo el jefe de Dideco le contestó y le dijo que sólo se podían comprar un par de lentes a la señora, entonces como yo soy media obsesiva en mi trabajo, me puse a buscar la carpeta anterior y nosotros, hace aproximadamente un año, tuvimos una licitación de lentes dentro del municipio de Alto Hospicio, vamos a cumplir un poquito estamos a punto de llegar a un año, esa licitación ya se aprobó, nos dieron los lugares donde sea se iba a ejecutar, entonces no entiendo hoy día porque tenemos que darnos esta vuelta larga para que una señora tenga sus lentes, tenga que un Concejal pedirlo dos, tres, cuatro veces en este Concejo Municipal para que esa personas sea escuchada, supuestamente nosotros cuando se nos entrega una licitación, es porque tenemos, no sé en estos minutos en lo que estará el licitante, pero porque nosotros económicamente tenemos la capacidad, el año pasado no teníamos supuestamente este problema económico, tendríamos que tener hoy día la óptica funcionando, entonces no sé quién me va a contestar ahí, ¿en qué quedo eso? ¿Se hizo o no se hizo esa licitación? ¿Por qué no? nosotros llegamos a la licitación y después no hemos tenido más respuesta de eso, pero me llamó la atención hoy día, en el Concejo anterior no lo quise tocar porque no estaba 100% segura si esto había aprobado o no se había aprobado, y no entiendo porque a la vuelta de un año todavía no está funcionando, entonces si podemos tener un poquito de respuestas sobre eso, Señora Presidenta, no sé quién me podrá responder ahí.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Sí tiene toda la razón, porque era para lo que es la óptica, no sé quién puede responder ahí administrador.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Bueno buenas tardes a todo el Concejo, me gustaría darle la palabra al Departamento de Salud, pero yo entiendo que nosotros tenemos modalidades diferentes de trabajo dentro del municipio, uno de los convenios de salud que existe a través de recursos mensuales para compra de lentes para el público objetivo determinado, eso lo va a poder explicar bien Erika y en la otra línea de trabajo es la de que estamos viendo de la Óptica Municipal, donde también nosotros requerimos esa factibilidad de compra, pero prefiero darle la palabra al Departamento de Salud, Presidenta para que desarrolle una mejor respuesta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si claro Erika.- **JEFA DE SALUD:** Buenas tardes, efectivamente si la señorita Jessica se refiere a una licitación de Agosto de este año, corresponde a una que tiene el Departamento de Salud que no interfiere de todas formas que el departamento de Dideco, también puede hacer las compras, nosotros tenemos una lista de espera y a esas personas a las que le compramos estos lentes mediante esa licitación, no así Dideco qué hacen las compras directas, ellos hacen la compra directa con los informes sociales y las recetas en este caso de los pacientes, que puede resolver la duda.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Señora Erika, me refiero a la licitación que aprobamos hace muchos meses atrás, estamos hablando aproximadamente 10 meses, en Agosto de este año no fue, no tengo los documentos en este minuto en la mano, porque esos documentos los tengo en mi oficina, el otro día lo los vi, que fue para la Óptica Municipal, donde aprobamos los valores de los lentes ópticos, entonces esa es la licitación que me pregunto, porque todavía no está en ejecución, porque supuestamente iba a descongestionar, porque yo sé que hoy día ustedes trabajan con una lista, pero esto es del Departamento de Salud, como Municipalidad acá se hizo

una licitación para una Óptica Municipal donde los lentes iban a salir a bajo costo para las personas, incluso uno de los detalles era que el Caballero de la óptica tenía sede en Iquique y no en Alto Hospicio, esa es la licitación en específico, que ya estamos casi a cumplir un año y todavía esto no se echa a funcionar, no tiene que ver con el trabajo que haga con el Departamento de Salud, con los convenios que ustedes tengan con la óptica, estoy preguntado directamente por esa licitación.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)**: Señora Presidenta, para responder algunas preguntas respecto a lo que indica la Concejala Jessica Becerra, nosotros lo que se puso en algún momento en este Concejo respecto a la Óptica Municipal, debe haber sido la aprobación del proyecto, pero nosotros todavía no hemos pasado por el Concejo los costos de los lentes para el funcionamiento de la óptica, hemos pasado por Concejo algunos procedimientos de compras necesario para que funcione una óptica, pero no están hoy día determinados los costos de los lentes y eso se viene pronto, una vez que se determine, pasa por el Concejo, digamos que determine la ordenanza y se podrá el operar la óptica, pero todavía no pasa Jessica por el Concejo Municipal, los costos de los lentes, los tenemos estimados, pero todavía no pasan por el Concejo Municipal, quizás se refiere a otro convenio, la verdad es que yo no recuerdo, es posible que haya sido otro convenio.- **JEFA DE SALUD**: Si la licitación que habla la Señora Jessica, ahora acá con el equipo estamos, recuerdo lo que habla es la máquina biseladora, es la que realiza la construcción del lente para la Óptica Municipal, que todavía no hemos hecho la compra de los lentes en sí, los vidrios tampoco, esas cosas no, porque hay que pasar a una ordenanza Señora Jessica aparte, es la maquina biseladora, si la busca, si desea, me puede mandar la información y yo también la puedo ayudar por interno.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: Como tengo los datos me voy a comunicar con el que licitó el tema de los lentes para ver cuál es su opinión también, porque me llama la atención, porque yo sé que esa licitación está, porque la tuve hace muy poquito en mis manos, entonces acá hay una persona también licitó, que es en este minuto a quien se les compran los lentes, porque nosotros como Municipalidad por el departamento de Dideco, si le compramos lentes, el 40% de descuento que nos hacían en la licitación, hoy día Dideco sí lo está tomando para la compra de lentes, entonces por eso me llama la atención, que hoy día se desconozca una licitación, pero vamos a ver y vamos a llegar hasta el final, porque yo creo que hoy día es buscar solución para la gente, insisto en lo mismo, con los temas de salud no se puede jugar, entonces hay que revisarlo y en que quedo eso, esa era mi consulta Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Muy bien, tiene otro punto Señora Jessica.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: Si, aprovechando que está la señora Erika, porque lo comente con ella la semana, hoy día yo tengo mucha preocupación porque los consultorios seguimos sosteniendo los crónicos, y la persona que tienen alguna patología, entonces no sé cómo lo podemos hacer, aprovechando que el Administrador está, el Alcalde, me tocó un caso particular esta semana de una persona que está sin trabajo hace mucho tiempo, acá en la Comuna de Hospicio, este joven fue a sacar lentes porque le estaban ofreciendo trabajo de manejar, o sea perdón fue a sacar Licencia de Conducir, pero en la Licencia de Conducir le queda detenida porque tiene un problema en la vista, el personal que hace el examen visual, que es una persona del consultorio le detectó problema a la vista y lo mandó a sacarse los exámenes visuales, pero estamos sin examen nosotros, entonces mi consulta es, como el Municipio, como nosotros como Municipalidad podemos apoyar a esos usuarios, porque hoy nosotros estamos sin una atención oftalmológica, en los hospitales tampoco tienen atención, entonces cómo nosotros de una u otra forma podemos ayudar a las personas que tienen este problema, ya tienen una primera, porque él ya tiene una revisión superficial de su problema y tiene la orden que le emitimos nosotros como Municipalidad, para que pueda hacerse todos los exámenes, pero por estar cesante y por lo que está ocurriendo en el país, no tiene la posibilidad de ir a pagar un doctor particular, entonces esa era una de mis consultas, cómo podemos ver o cómo se puede ayudar este tipo de personas que están en esta situación, porque hoy día creo que tenemos que preocuparnos mucho del tema de la cesantía y cómo podemos ayudar a prevenir también, o tener un listado de las personas que ya sean prioridad, porque ya tienen una primera revisión, no sé cómo lo podemos abordar como Municipalidad.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**: Si me permite Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Si Administrador.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**: Nosotros como Departamento de Salud nos estamos rigiendo por lo que nos indica en este caso el Ministerio de Salud, que de acuerdo a la etapa dos, nos entrega el listado de prestaciones que podemos entregar, está dentro de las que están, la verdad que no aparece la atención del oftalmólogo, entendemos la importancia, recordarles que son para quienes están escuchando, los controles de salud de los niños de cero a veinticuatro meses, curaciones avanzadas de pre diabético, controles de embarazo, urgencia odontológica, el vacunatorio, controles nutricionales por déficit, controles de anticonceptivos en adolescentes, está publicado en la pantalla, entrega de medicamentos, controles cardiovasculares a usuarios de riesgo alto y entrega de alimentos, esta orientación e información la entrega el Minsal, está asociado a la etapa que está muy bien, fuera tener la transición, etapa dos, presto a lo que podemos responder de salud, sería bueno saber si el Director de Tránsito tiene más información sobre la flexibilidad que podría haber respecto al duplicado de licencia por ejemplo, para estos casos que igual son importantes, si le parece Señora presidenta que responda Don Luis Miguel Avendaño.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: No, si él no tiene

licencia de conducir, nunca la sacó, él fue a dar los exámenes para sacarla, por la necesidad del trabajo nuevo que tiene, no, mi consulta es yo siempre he creído que la gestión es lo más importantes, entonces ver la posibilidad de pedirle a algún, al Minsal en este caso, algún tipo de paréntesis por decirlo así, para poder llegar atención en caso específico como esto, yo creo que no sería bueno únicamente para este caso, sino que para casos que de repente se nos puede presentar con urgencia, la gestión ya está hecha ya al usuario, porque yo lo conversé con él, ya no había ninguna posibilidad, porque Erika fue sumamente clara, y aprovecho agradecerle a la Señora Erika, tuvo toda la disposición esta semana, me explicó exactamente, sí yo sé que algo que ya no depende de nosotros como Municipio, ni del área de salud, pero ver la posibilidad si se puede gestionar algo con el Minsal, que a lo mejor en casos excepcionales que el Alcalde lo estime conveniente, como tenemos otras cosas, no sé las patentes de botillerías que el Alcalde puede ahí intervenir por la Ordenanza Municipal directamente, si él puede dar seriedad a algunos casos que son prioritarios para la Comuna, yo creo que esa consulta se le pueden hacer al Minsal, ya de una vez que nos responda que no, nosotros agotamos todas las posibilidades, pero no quedarnos con la primera vuelta, porque nosotros hoy día estamos trabajando con la Municipalidad en este caso trabajando con el instructivo Nacional, yo creo que se puede hacer la consulta correspondiente.-

ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S): Vamos a hacer las consultas al Minsal, respecto a ese punto específico.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Esa era mi consulta. Eso Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias. Don René tiene la palabra.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Bueno, dentro de los tres minutos Señora Presidenta quiero hondar al tema que expuso la Concejala Jessica Becerra, por el tema de la licitación, acá por favor quiero que se diga, porque yo a lo mismo que le pasó a Jessica Becerra, yo fui a conversar a la óptica y dentro de lo mismo se me reconoció que era Concejal, la óptica que está acá en Álamos con Ramón Pérez Opazo, quien realmente el caballero conversó conmigo, es bueno aclararlo, yo no estoy haciendo una acusación por favor, no estoy haciendo nada por el estilo, yo lo que estoy y quiero que se haga aclaraciones, porque efectivamente el Señor indica de que yo recuerdo esa licitación, que él se ganó esa licitación, dejó cinco millones de pesos de garantía y hasta el día de hoy, por esa licitación que ha pasado un año y tanto, el abogado llama, qué pasa, si van a abrir el local para entregar las maquinarias, que esto, este otro, el caballero efectivamente me dice parece que le faltan maquinaria, le falta esto, le falta este otro, todavía dijo me tiene parado más de un año, con el tema de la licitación y yo tengo 5 años, no se me ha comprado ni siquiera por esa licitación un lente, entonces es bueno porque así como el Caballero conversó conmigo, se desahogó, también mañana va a conversar con diferentes personas y ahí se va a llevar una mala impresión, entonces yo lo que quiero acá, que se aclare, si esa licitación está, porque ésta, el caballero, está diciendo que tiene una boleta comprometida con cinco millones de pesos, el abogado de la misma manera, me gustaría a mí también poder juntarme, no sé, para aclarar estos dichos, con la empresa como tal y que ellos sean testigos con la Comisión de Salud, nosotros más la empresa, para decir cuál es la licitación de lleno y que pueda estar el abogado, el caballero, poder decir cuál de todo llenó, por qué no se está usando esta licitación, eso Señora Presidenta.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Administrador dígame.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S):** Bueno nosotros escuchamos con atención cada pregunta que hagan los Concejales y la tomamos, vamos a averiguar, pero están los canales para que lo revisemos, está el equipo tomando nota, pero decirles que la Óptica Municipal, este proyecto Municipal, que esta, digamos en elaboración, para luego comenzar a funcionar una vez que pase por el Concejo la Ordenanza, lo que contempla es la fabricación de los lentes, inclusive como dijo Felipe, compramos una máquina para los marcos, con los lentes, etcétera. No se considera un convenio para comprar lentes, porque perdería, digamos el objetivo la óptica en sí, podría haber una confusión entre medio, que sería bueno aclararla, en cuando ustedes gusten nos sentamos, revisando los documentos con las personas que están haciendo las preguntas, no tengo ningún problema.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don Osvaldo, Don René.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Una última cosa, las personas que están haciendo las preguntas, acá el cuerpo de Concejales, la empresa y el abogado de la empresa, porque justamente el abogado está en la óptica, conversamos ahí un poco, entonces quiero que sea la aclaración para que después no se diga una cosa, se diga lo siento y salgan con otra cosa, yo creo que las aclaraciones son las buenas, en este caso, si la empresa licitó, hasta el día de hoy no se ha manejado y no se le ha mandado hacer ningún lente, el por qué no la mandaron hacer ningún lente, siendo de que la población hoy día necesita que corran luego las licitaciones, no se dejen dormir por cualquier cosa y si nosotros podemos hacer algún aporte como Concejales, como cuerpo de Concejales, estamos llanos a hacerlo, pero que estas licitaciones no se queden atrás, eso es Señora Presidenta.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Me llega como información, Señora Presidenta, que solamente en el último convenio que está aprobado por la última compra de lentes, tenemos al menos nueve órdenes de compra, a la empresa que no sé si será la misma que indica Don René, con aproximadamente cuarenta millones de pesos en facturación, entonces es bueno que vayamos de que estamos hablando para poder quedar claros.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Perdón Señor Zenteno, es por las compras que efectivamente se hicieron por Dideco, entonces es bueno estos dichos, que dime qué te diré, que se yo, para acá, para allá, yo creo que lo que se necesita

es aclarar un poco y aclararle también a quien licitó en su momento, que hoy día no se ha echado vapor, no se ha podido comprar, o si se está comprando, si está comprando por Dideco y no con la licitación que él se ganó, si se le está comprando con la licitación que él gano, aclarar la situación al caballero eso todo Señor Zenteno, nada más, muchas gracias.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Gonzalo Prieto, sus puntos varios.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Gracias Señora Presidenta, mire son dos temas, o en realidad un solo tema que quería, que en realidad lo contingente, es la situación en la noticia del fallecimiento de este niño, que este menor, ayer por una herida de bala, imagino que todo los hechos están siendo investigados por las autoridades del Ministerio Público y lo iremos conociendo, pero lo primero es hacer una solicitud al Municipio, al Concejo, en que nos hagamos parte de las acciones legales necesarias, para quienes resulten responsables de este asesinato, eso es lo que es, una situación gravísima y que enluta toda nuestra Comunidad, o sea es muy terrible lo que ocurrió ayer, se nos informó en la noche, cuando a poco rato de suceder esto y hoy día el Alcalde nos confirman en este Concejo el fallecimiento del menor, situación bien delicada y sumando a eso un poco lo que hemos estado viendo, es conocer por parte del Municipio el estado del proyecto de cámaras de seguridad, saber en qué paso estamos con eso, porque de algunas formas, si bien esto no soluciona todos los problemas de Seguridad Pública de Alto Hospicio, pero viene a ser una ayuda, yo creo que hay que darle certeza a la gente, darle claridad, saber más o menos cuándo esto se va hacer, cuando se va a concretar, yo no sé si el municipio tiene los recursos o un problema de ejecución presupuestaria del Gobierno Regional, conocer en detalle, esto ya lo habíamos consultado en otra ocasión, dada esta situación en particular creemos que es importante conocer qué ha ocurrido y cuándo vamos a poder ejecutar este proyecto, si ya hay para este año, o ya estamos pensando en 2021, no lo sé, ese es el primer tema Señora Presidenta, que yo quiero exponer, luego como un segundo tema que está muy bien relacionado, nuevamente yo entiendo que se conversó la semana pasada, de conocer en detalle, cuál iba a ser el plan de adaptación hoy 19 en este paso dos, no sé si vamos a llegar o no a tener paso tres, esperemos que sí, ahí poco a poco saliendo del desconfinamiento, hasta ahora no se lo ha hecho llegar ningún documento o alguna guía, precisa de cuáles son los temas que a nivel Municipal estamos abordando, tanto en materia de tránsito, particularmente el caso de la feria de mediana empresa, porque se nos hacen consultas constantemente, uno recoge un poco lo que ha conversado de pasillo, pero insisto, siempre es bueno para poder comunicar apropiadamente, que no estemos generando comunicaciones cruzadas, es bueno tener una sola bajada como se dice, una baja si mire, esto es, ya más o menos conocemos que está funcionando la Dideco, Tránsito, hay ahí algunas publicaciones en la página web del municipio, pero aún no se lo hace llegar a nosotros esa información más precisa más clara con el propósito de nosotros comunicarle la gente y mantener todo una misma información, así que la gente no se sienta, digamos peloteada en cierta manera, eso es lo más grave, esas dos cosas Señora Presidenta, muchas gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya colega, tres minutos, ¿alguien quiere intervenir? **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Los puntos de Don Gonzalo, Don Juan.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Para darle respuesta a la inquietud del Concejal Prieto, respecto a las cámaras de vigilancia, indicarle que el proceso de la nueva licitación ya comenzó, el día Miércoles sí mal no recuerdo, tuvimos la visita a terreno, se presentaron dieciocho empresas, de las cuales dos quedaron fuera, producto que no tenían los antecedentes necesarios para representar a la empresa, quedaron dieciséis empresas que pudieron asistir a la visita a terreno, demostramos el lugar donde se ha instalado este monitoreo, lo llevamos a ver algunos lugares donde van a estar los espejos, que son el cuartel de Carabineros, la Pdi, ya le informaron la situación, la Fiscalía, vimos algunos lugares, más que nada se les informó todo lo referente a la licitación, ahora ya empieza el proceso de consultas y la apertura está fijada para el día 09 de noviembre, ojalá que en esta oportunidad las empresas cumplan con cada una de las cosas que se le solicitan en las bases, ya que la vez anterior, hay algunos, se lo hice saber inclusive a las empresas, se cayeron con cosas menores digamos, por decir y le explique ahí, se piden profesionales para el área de construcción, para el área de computación y no habían llegado empresas de muy alto nivel, que no haya presentado solamente maestros, como albañiles por ejemplo, para el asunto de la construcción, entonces le indiqué que por favor pusiesen bastante acuosidad en cuanto a la lectura de las bases, aprovecharán este periodo de consulta para poder ver todas las inquietudes que ellos tienen al respecto, a fin de que cuando llegue el momento de postular, no tengan problemas, que nosotros podamos salir adelante con este proyecto que es tan necesario para la comunidad y que nuestro Alcalde nos ha hecho hincapié, ojalá que en esta oportunidad ya podamos adjudicarlo, inclusive la gente nos llama para el lado de Caleta Buena y se dieron cuenta de la cantidad de basura, ya no son micro basurales, son grandes basurales los que hay en ese sector, le explicamos que aparte aportar para la seguridad de nuestra gente de la Comuna, también va a permitir eliminar a esta gente que no tiene conciencia ambiental y que justamente cuando estábamos visitando nos encontramos dos camiones botando basura en el sector, el cual menos mal que llevábamos un Inspector, procedió a tomar los partes del caso para hacerlo llegar al Tribunal, eso es cuanto puedo informarle al Señor Prieto estimada Presidenta.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señora Presidenta puedo contra preguntarle a Don Juan una cosita por favor. No,

sí más que la licitación en sí misma, consultar Don Juan si todo sale bien, porque en definitiva lo que la gente más le preocupa, ¿cuándo eventualmente esto va a partir? ¿cuánto vamos a tardar en esto? lo que la gente al final le interese saber ¿cuándo las cámaras van a estar implementada? más allá que entendemos las dificultades de las licitaciones y todo lo que usted no ha explicado, pero en términos yo sé que no se puede dar una fecha concreta así, el día 1 de junio, por qué porque estas cosas son variables, pero si más o menos tener una idea general de ¿cuándo se podría colocar en marcha este proyecto? tan grande, tan complejo, por la por la envergadura de los recursos, por la complejidad de la Comuna, etcétera, pero más o menos cuando podríamos nosotros tener esto implementándose. **DIRECTOR DE SECOPLAC (S)**: Bueno primero debo indicarle, la apertura como le decía era el 09 de Noviembre, nosotros vamos a tratar de apresurar lo máximo que se pueda, pensando que a lo mejor en unos quince días podemos tener la evaluación, hay que tener en cuenta que es muy posible que de las dieciséis empresas, postulen más de diez, entonces por lo tanto el nivel de estudio de la propuesta es grande, después de eso por los montos involucrados, la adjudicación podría pasar a la Contraloría, que nuestro Alcalde sostuvo una reunión con la Señora Contralora, estuvimos algunos Directores presentes, solicitándole a ella por los plazos, que por lo general eran de un mes, pero estamos hablando que ya estaríamos casi a mediados de fines de Diciembre, pudiesen aportarse lo máximo posible, ella quedó con esa solicitud que le hizo el Señor Alcalde, le dijo que iba a tratar de apresurar la revisión respectiva, si es así podríamos pensar que a fines del mes de Diciembre, a lo mejor pues podríamos ya estar firmando contratos, y empezar el mes de Enero, hay que tener en claro de que el proceso de ejecución debería empezar primero que todo por la construcción del Centro de Monitoreo, en el tercer piso de nuestro edificio consistorial, para que después la instalación de los postes con la respectiva cámara, puedan irse probando justamente en el Centro de Monitoreo, pensamos que más menos Febrero o Marzo, podríamos estar terminando el Centro de Monitoreo, para empezar ya con la construcción, de la instalación en los postes y cámaras, eso ya lo va a empezar a ir viendo la comunidad digamos, vamos a poder inclusive trabajar con ellos.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE**: Muchas gracias Don Juan por la detallada explicación, que yo creo que más que para nosotros, es para quienes nos están escuchando ahora, le agradezco mucho su intervención.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S)**: Por nada estimado Concejal. Para eso estamos.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Muy bien, ¿no tiene más puntos, cierto colega Prieto? **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE**: Colega lo primero que consulté, respecto a la posibilidad de acompañarnos a la familia para traer las acciones legales que puedan corresponder para el esclarecimiento, del lamentable hecho que terminó con el fallecimiento del menor, entonces no sé si ahí hay alguien que nos pueda responder, si eso va a ser posible, se requiere algún acuerdo en especial, para poder justamente, la verdad que yo lo siento, que de cierta manera, aunque sea poco y bastante simbólico pero no dejar pasar un hecho tan lamentable como este.- **DIRECTOR DE DIDECO**: Presidenta **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: ¿con quién? **DIRECTOR DE DIDECO**: Esteban.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Esteban.- **DIRECTOR DE DIDECO**: Si Presidenta solamente informarle de que el día de hoy, junto al asistente de turno, nos acercamos a la familia, los acompañamos al Servicio Médico Legal, en la cual tuve reunión yo con el Director de Servicio Médico Legal para poder acelerar el proceso y hacer la entrega lo antes posible, de la cual se logró que se hiciera la entrega hoy día a las tres de la tarde, nosotros como municipio estamos ayudando con lo que son los servicios funerarios, además, bueno la familia determinó hacer la sepultación del menor en el Parque del Sendero, por ende nosotros no podemos intervenir ahí, pero en base justamente a las conversaciones que hemos tenido en la familia, el día de hoy esto está en manos de la Fiscalía, la Fiscalía también ha señalado de que le ha dado el caso a la Brigada de Homicidios de la Pdi, por lo menos eso es lo que le puedo informar en relación a la vinculación que hemos tenido en la familia.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Ya gracias Esteban, de todas maneras es que el Administrador o alguien de Jurídico me pueda colaborar.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**: Si está presente profesional de Jurídico, Don Edwin Espinoza, abogado, Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES**: Ya Don Edwin tiene la palabra.- **EDWIN ESPINOZA**: Muy buenas tardes Señora Presidenta, honorables Concejales, colegas todos, sí claramente consternado con la ocurrido, como Dirección Jurídica hemos estado estudiando el tema y en particular la verdad que hemos encontrado en primer término, que la misión o la función de asesorar jurídicamente a las familias a toda la comunidad en general, es una función que el municipio comparte con algunos órganos de la Administración del Estado como primera cuestión que hay que enseñar, en ese sentido hemos revisado dictámenes que han señalado al principio que no se ajusta a derecho, defender o proceder a la defensa de este tipo de interés, por cuanto claramente atiende a intereses particulares, sin embargo, se permite y se abre la posibilidad de esto, cuando se involucra el interés general y el interés general obviamente se refiere a materia de impacto social, tales como medio ambiente y en este caso, cómo sería por ejemplo la seguridad ciudadana, en ese sentido, si bien es cierto los dictámenes han sido negativos principalmente porque los municipios en su actuar han contemplado la contratación de profesionales a honorarios puede realizar ese tipo de labores, en ese sentido claramente en caso de que se adopte la decisión de acompañar o colaborar la familia, lo que tendría que hacerse y resguardarse en principio, obviamente el patrimonio municipal en

el sentido de las circunstancias que nos encontramos viviendo, en segundo lugar, lo que tenemos que siempre tener bien afirmado y bien fundamentado es el interés general, en ese sentido yo lo que sugiero desde luego es trabajar con la institucionalidad que tenemos hoy en día, entiendo que contamos con un Consejo de Seguridad Comunal, el cual podría hacerse partícipe tal vez de lo ocurrido, instando obviamente oficiándonos como municipio, para poder como asesoría jurídica acompañar a la familia, en este caso en calidad querellante claramente, pero siempre teniendo afirmado y bien fundamentado, porque como exponente público que somos, tenemos que tener nuestras decisiones debidamente fundamentadas, bien afirmado el interés general y ese interés general claramente para ello es importante también hacer partícipe a las organizaciones de la sociedad civil, eso lo que puedo señalar por acá Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya gracias don Edwin González no sé si quedo claro con el tema, o no.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Si yo le agradezco la argumentación del Señor abogado con respecto a la atribución que podemos tener, más allá de la buena voluntad que nosotros podríamos querer tener, respecto a este tema.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias, Don René Cáceres sus puntos varios.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Señora presidenta Giovanna Trincado, tengo los puntos, el primero es ratificar la solicitud de ingreso de la providencia 2298 y la providencia 2299, que no se me ha dado respuesta, hago mención de eso, la rectificación, lo segundo Presidenta que es intervenir la verdad, parece que no me vio mi mano, pero no importa, en el sentido de poder apoyar a la moción de nuestro buen amigo Prieto, en lo que es el tema que hoy día enluta a la Comuna de Alto Hospicio, creo que hoy día, es muy bueno prestarle toda la asesoría a los familiares, tal vez que hay cosas legales que uno no maneja y por apasionarse al tema mismo, solicita como lo hizo mi colega Prieto, como lo estoy haciendo también yo, yo creo que todos estamos de acuerdo en esa situación de hacer algo, de apoyar a la familia, pero si no se pudiera representar a la familia, no se pudiera hacer una demanda a la familia, poder tener a la directora, poder tener al Departamento Jurídico disponible, para poder trabajar en conjunto de apoyo, de orientación a la familia del niño de 6 años, que falleció en nuestra comuna el día de ayer, pero aun así, creo que hoy día nosotros como Cuerpo de Concejales, junto al Alcalde que no está presente, poder, ya sabemos la situación, porque acá yo quiero aclarar también, porque hay veces que se deja así en la nebulosa o en las nubes algunas cosas que decimos todos nosotros como Concejales, pero a mí me gusta que la oración se escuche clarito, así que por qué nosotros por lo menos a mí, así lo dije en la radio antes, fundamentar lo que estoy diciendo, a mí no se me ha notificado por qué el Alcalde está ausente, no sé si está por enfermedad, no se está de vacaciones, o cosas por el estilo, bueno si está por enfermedad, bueno Dios los bendiga y que se mejore luego, pero en ese aspecto yo me referí en la radio, para aclarar, por eso que bueno está mi colega Mamani para poder aclarar, pero aun así Presidenta, de verdad debemos golpear la mesa fuerte por estos actos, estos actos delincuenciales que la verdad que es cierto que enluta a nuestra Comuna, y hoy día debemos pedir con mucho más fuerza como Concejo Municipal, a nuestras autoridades, sin ofensa, sin piedra, sin banderas negras, yo creo que hoy día debemos pedir como Cuerpo de Concejales que se fortalezca nuestra policía, se fortalezcan nuestros carabineros, se fortalezcan nuestra Pdi, porque la verdad que es cierto Presidenta, hoy día Pdi tiene poco personal, tiene poco vehículo, tienen que cubrir hasta Pica y muchas veces se tienen que ir a Colchane, todo el común de la gente de repente no comprende o no entiende, pero si hoy día nosotros como Cuerpo de Concejales nos enfocamos en lo que es pedir más, más herramientas para que tengan nuestras Policías, Carabineros, Pdi, puedan poder efectivamente darle más instrumento, más carro, más personal, que no lo estén bajando a Iquique cuando había fútbol antiguamente no bajaba la gente, entonces hoy día pedirle también, porque estamos en una emergencia, no se ha sacado todavía la palabra emergencia, estamos en una emergencia, hoy día pedirle, mandarle una carta una vez más, a pesar que parece que va al tacho de la basura y no lo escuchan, a las autoridades de Alto Hospicio, hacerles saber, el apriete y golpear la mesa como es debido en todos los medios de comunicaciones, ya basta, yo creo que todos tenemos que salir en una sola voz, para que estas cosas en nuestra Comuna no pasen, porque efectivamente hoy día lo que tenemos que hacer, es gritar a los cuatro vientos, porque si La Fuerza Aérea en este momento no es vasta, porque estamos en un caso de emergencia contra esta pandemia, les toca a ellos, estar reforzando la Comuna de Alto Hospicio, pero hoy día si es necesario mandar militares para que se haga una coordinación perfecta, para poder dejar un poquito más libre a la Policía de Investigaciones porque hoy día, como dije hace un rato, son bastantes pocos, Policía de Investigaciones que tenemos, pocas herramientas tiene pocos carros, si no me equivoco a lo mucho tienen dos carros, parece que tuvieran uno, entonces Carabinero pasa por la misma situación, entonces hoy nosotros como autoridad de la Comuna, debemos pedir seguridad y seguridad, gritarlo todos juntos, sin bandera política, sin nada, gritar porque somos autoridades de la Comuna, gritar por la seguridad de nuestros habitantes, en ese sentido Presidenta, yo de verdad una vez más, una vez más pido hacerlo, hacer una carta, pero una carta que sea golpeadora de una vez por todas, para que se nos escuche, si no que escuche de verdad y si nosotros tenemos que ir a pararnos afuera, tenemos que ir a pararnos, nos vamos a pegar las seis o siete, a pedir efectivamente seguridad de nuestra Comuna, acá estoy hablando sin bandera política, estoy hablando de adentro, porque de verdad que perder un hijo, yo lo perdí, perder un hijo en estas situaciones, de seis

años, de verdad que es penoso, perder un niño es penoso, de verdad que es cierto por la inseguridad que estamos viviendo los Hospicianos, porque hay inseguridad, entonces claro todos cargamos con la policía, pero la policía no tiene las herramientas necesarias para acudir, le hemos dado nosotros, Chile le ha dado la seguridad necesaria, hay presidentes pasados que han bajado los recursos en seguridad y se han mantenido hasta el día de hoy, subamos el tema de seguridad, cuál es la función que está cumpliendo hoy día nuestra Seguridad Ciudadana, yo sé que es esfuerzo, porque tenemos cinco Inspectores, pero la empresa que tenemos contratada, ¿está dando abasto? entonces también pidamos un informe de empresa, ¿cuál es efectivamente la función que está cumpliendo? cierto que no pueden hacer mucho porque las atribuciones son pocas, pero cuando tú ves un ladrón antes de subirse a una casa, mira para todos lados y si ve las balizas de la Seguridad Ciudadana se baja, entonces ya estamos evitando, ver también, ser más rigurosos en nuestros controles, yo la verdad que estas palabras no la quiero que la tomen como distinto a otras cosas, yo creo que acá hoy día, es un sentir común, es un sentir de nuestros vecinos, es un sentir de la Presidenta del Concejo que está en este momento, más los cinco Concejales, yo creo que hoy día Presidenta debemos hacer de verdad una carta, pero fuerte y si no lo escuchan bueno somos seis más siete, tenemos que pararnos en la puerta, ir a golpear las puertas a las autoridades, ya basta, que no solamente llegue un carro a Iquique y después nos tiran la chatarra para arriba, para Alto Hospicio, no señor manden carros nuevos, manden de personal nuevo, yo sé que es difícil también esta situación porque con todo lo que está pasando nadie quiere postular a ser Carabinero, nadie quiere ser Pdi, con toda la situación y todas las críticas que está recibiendo nuestra Policía, pero en estos momentos que hacen falta, hacen falta en este momento, entonces hoy de verdad que es cierto una vez más en este punto, apoyo a mi colega Prieto en las palabras que hizo, si no podemos llegar a una denuncia porque las leyes son así lamentablemente, lo dejan con las manos arriba, bueno por lo menos démosle una orientación jurídica y hagamos una carta, esto es una propuesta Presidenta, para llevar la votación, si están de acuerdo los colegas que están presentes, le pueden hacer una carta presidenta de una vez por todas fuerte, precisa, con palabras fuertes, que sin dañar los sentimientos, pero con palabras fuertes, con sentimientos digamos, que hoy día se nos va un niño, un niño de seis años, que ese niño recién está aprendiendo a vivir la vida, entonces creo Presidenta de verdad que siento, que pongo esta emoción de poder ser y poder darle a la madre la herramienta para que no haya nunca más un niño que fallezca, como era en estas condiciones, por eso que uno lamentablemente, claro lo hemos dicho un montón de veces, inseguridad, no queremos más seguridad, pero hoy día es hora, es hora de dejar los colores políticos, es hora de dejar todo de lado y como autoridades que la gente nos eligió, de verdad que siento de gritarle a los cuatro vientos y a las autoridades competentes, que pongan más ojos en la Comuna de Alto Hospicio, que pongan más ojo y más seguridad, den más herramientas a nuestras policías, es sobre Presidenta, de verdad muy emocionado, puedo decir estas palabras, la verdad que es penoso perder un niño y más aún en estas condiciones, muchas gracias Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Gracias colega, estamos en los tres minutos, si alguien tuviera algo que decir sobre el tema planteado por el colega Cáceres, lo que si colega me gustaría consultar, ya que usted está solicitando que este Concejo Municipal pudiera realizar algún tipo de carta le escuché, algún oficio a la autoridad correspondiente, porque lamentablemente sentirnos de esa forma, bueno nosotros como Concejales lo hemos escuchado muchas veces en la calle, donde la gente manifiesta sentirse muy desprotegida, me gustaría Sebastián ver si me puedes colaborar, porque el colega Rene Cáceres, alude tanto a los Inspectores en este caso, con el apoyo que usted brinda, a lo que es la parte también de seguridad ciudadana, la empresa, la que presta servicios.- **JEFE DE INSPECTORES MUNICIPALES:** Si, la empresa Markvisión.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** La empresa Markvisión, yo sé que ellos son, me gustaría, porque hay gente tú también estás escuchando, cuáles son las atribuciones que ellos tienen, porque no sé qué otras atribuciones podemos tener, igual la Comuna es bastante amplia, grande, lo nuestro es una gotita, yo me imagino de duración con respecto a lo que es la delincuencia.- **JEFE DE INSPECTORES MUNICIPALES:** Sí claro o sea manifestar desde un principio que si bien la Seguridad Ciudadana siempre ha tenido todo el espíritu de querer aportar, ayudar, en materia de seguridad, igual siempre recordarles que somos unas figuras civil que pretenden cooperar en el máximo de estos procesos, asimismo se vuelve bastante complejo el proceder sin estar por casualidad presente en un hecho como el que ayer ocurrió, igual los protocolos por seguridad, por lo mismo por personal civil, no es una horita que podamos atender de inmediato el ataque balístico, no sé si me puedo hacer entender por la constitución del delito, más que los servicios que presta el municipio son preventivos, nosotros seguimos con las rondas preventivas por toda la Comuna, qué le puedo decir, por lo menos de esta poca corta semana, la prevención se hace en todas las poblaciones, todas las solicitudes de las vecinas, la Junta de vecinos se canaliza, se realizan las rondas que están en las poblaciones, pero esta última semana hemos tenido coordinaciones también con las policías respecto de lo que se va a venir, ya estamos sintiendo en el aire el tema de las protestas, los móviles durante la noche han detectado puntos donde están empezando a acumular neumáticos, lo hemos estado retirando, me entiende, entonces prevención siempre se está haciendo la prevención, en el rango de claramente de lo que podemos hacer, pero siempre presente, atento a lo que se requieran, lamentablemente ayer no había ningún dispositivo cerca,

tenga por seguro que por muy civiles que sean, el personal que está dedicado a esta labor, algo hubiese tratado de hacer respecto de esto, ya sea identificar el vehículo donde salieron, pero no es así, no se nos dio el caso, bajo ninguna circunstancia, quiero manifestar de que no es el no querer, es el no poder en ciertas ocasiones, poder ayudar un poquito más, como lo espera la gente, eso es Señora Presidenta.-

CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: Muy bien Sebastián, Don Rene.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Agradecer las palabras del Señor Sebastián Matus, entiendo perfectamente, si mis palabras digamos no son de que la empresa no está haciendo el trabajo, la empresa está haciendo la pega, pero nosotros también como Concejales, ver la manera si nos falta ahí, ver cómo aportamos a tener más camionetas o más personal a través de su empresa, para poder ampliar toda la ruta y así, porque yo entiendo que el jefe de los Inspectores, más Matus, son 5, no podemos hacer mucho.- **JEFE DE INSPECTORES MUNICIPALES:** Hay veces como usted lo dice, es necesario tener más gente sobre todo por los requerimientos que hoy en día se están dando, si es efectivo que es más necesario el personal para cumplir cabalmente las labores que se están solicitando.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Así es Señor Matus, como se lo decía a la Presidenta, yo los felicito porque a la entidad de control de Inspectores, el Señor Matus, su director, tengo el agradecimiento del trabajo grandioso que ustedes hacen, por qué son poquitos y acá no quiero decirte que estoy poniendo mal a la empresa, al contrario, no yo estoy felicitando pero también falta más acción, veámoslo en conjunto, usted que es Director, ver si se puede aumentar, ver más camionetas, ver más personal que se puedan coordinar, eso solamente con mis mejores intenciones de ser positivo, Sr. Matus un abrazo.- **JEFE DE INSPECTORES MUNICIPALES** Adiós Concejal, agradecido por sus palabras.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Concejal sobre su solicitud que había realizado, era un oficio dirigido dice usted, para poder proceder a una votación o una carta entre todos para que podamos.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Yo creo que hoy día se puede comandar a la primera autoridad Regional, al Señor Intendente, al Señor Gobernador y también al Señor Paiva que está encargado de la seguridad, que se pueda coordinar, cierto que sé que de hoy día para mañana no se va conseguir más recursos y más personal, eso lo tengo claro presidenta, pero en este caso poder conversar con ellos, mandándole la carta de que si se puede reforzar Alto Hospicio, con estas situaciones que están pasando, poder reforzar con más militares y en conjunto con más de la Fuerza Aérea, para que Carabinero haga la pega que tenga que hacer, porque son muy poco personal, para tanta pega que tienen que hacer, nuestra seguridad ciudadana es poca para tanta pega que tiene que hacer, entonces si estamos en una emergencia, poder pedirle al Gobernador que ponga más ojo en la Comuna de Alto Hospicio, al Señor Intendente más ojo, que también nos ayuden los Diputados, si hay tres Diputados también y a su vez hay dos Senadores que podamos empujar el carro en conjunto, si nosotros somos muy pequeños como Concejales, bueno pero somos la voz de la Comuna de Alto Hospicio y tenemos que sacar la representatividad de nuestros vecinos, nuestros dirigentes, de la petición de todos los días que nos hacen, entonces en este sentido poder Presidenta, poder pedir todo su apoyo y que si acá hoy día no van a salir de la noche a la mañana el dinero, ni los refuerzos, pero hoy día estamos en un caso de emergencia, que suban los Militares, puedan salir a la calle, se puede ver mayor seguridad para nuestra gente y la gente así lo sienta, así es Presidenta, muchas gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don René, muchas gracias a usted por poner este punto en la mesa, para que lo podamos conversar, de todas maneras nosotros constantemente estamos haciendo presente, las mismas inquietudes que tiene usted, porque a nosotros igual se nos comenta bastante, Don Alejandro también y lo hemos manifestado en la mesa del Concejo de Seguridad, nosotros tenemos contacto ahí directo, tanto con la Policía, tanto con la Pdi, Carabineros, y lamentablemente me da la impresión que esto va mucho más allá de nuestra comisaría como usted dice, esto es a nivel Nacional, pero bueno hay que seguir buscando las alternativa para poder ser escuchados con respecto a esto, porque no solamente sea empezar desde el niño, sino la semana pasada igual también falleció otro joven en una circunstancia también muy lamentable, vemos que hay poco contingente en la comunidad, quien tiene en ese sentido mucha razón colega, vamos a pedir Don José que podamos reiterar porque yo creo que no es la primera carta que vamos a realizar, oficio que hacemos llegar tanto al Gobierno Regional en este caso, el Gobernador o la Policía, no se quien pueda ver esto, sobre la necesidad que tiene Alto Hospicio de ser, de tener más dotación de Policía en la Comuna, porque realmente estamos, o la percepción de la gente, es que la delincuencia esta desatada en este caso, lo último es lo que pasó, el hecho lamentable con este es chiquitito de solamente cinco años.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Perfecto Señora Presidenta, entiendo el planteamiento del Concejal Cáceres, lo que usted señala, efectivamente recordarle a esta honorable mesa, en Concejos pasados, específicamente tres meses atrás, un poquito más, se había tomado el acuerdo de enviar una carta al Jefe de la Defensa Regional de Tarapacá, para insistir en el tema que ha abordado Don Rene, incluyo también al Señor Alcalde vamos a revisar los documentos enviados, al pedir cuentas a los mismos y a insistir en los términos que se solicita en este Concejo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, Don Alejandro Millán ¿tiene puntos varios colegas? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Señora Presidenta, más que nada dentro de la semana se han hecho gestiones y del Departamento de Tránsito, han respondido bien a esas gestiones, más que nada agradecer a su Director, a la gente, porque se han cumplido lo que he solicitado, o sea más que nada lo que la gente nos solicita,

acá en el sector en los Naranjos con Avenida La Pampa, hay una vecina que quiere ver la posibilidad, ella tiene dos palmeras y desea sacarlas, yo no sé hasta qué punto el Departamento de Aseo y Ornato, esa misma se puede plantar en otro lado, porque son, no sé si son especies protegidas o no, desconozco esa parte, pero ver la posibilidad si a lo mejor se pueden sacar y poder trasplantar en otro lado, solamente yo creo que sería bueno comunicarse con la vecina, es en los Naranjos 3215, justo esquina La Pampa, ver la posibilidad si a lo mejor puedan servir para utilizarla en otro lugar, para hermohear otro lugar, porque son básicamente palmeras, pero nuevitas, bien bonitas, ese es un punto como para poder solicitar, que se pueda hacer y solicitar al Departamento de Aseo y Ornato, comunicarse con la Señora Ivonne, ella es la dueña de esa casa del sector, lo otro básicamente igual adherirme al sentimiento que nos embarga, el tema de esta guagüita, este niño, la verdad que no es repetitivo, es un tema bastante fuerte escuchar una situación así, quizás para nosotros es fuerte, imagínese para la familia perder un niño por una situación de violencia, la cual no tenía nada que ver, ojala no vuelva a ocurrir, pero si están ocurriendo muchas situaciones de violencia, bueno a nivel nacional, está muy efervescente el tema de la violencia, pero también hago un llamado, a lo mejor a nosotros que somos responsables políticos de la violencia, que la violencia en las palabras también existen, entonces eso mismo, yo creo que seamos más responsables cuando hacemos llamados a tomar una postura, ya sea por razones políticas, de izquierda o derecha, realmente lo hagamos con el fin de que las personas puedan defender o exigir sus derechos, pero no llamar a la violencia, porque si ha habido autoridades políticas que han llamado a la violencia y eso no es lo justo, por lo mismo yo creo que nosotros somos responsables a veces de que seamos, de mantener, lo podemos llamar aquí, la gente puedan expresarse pacíficamente y al final nosotros no partimos por ser pacíficos nosotros mismos, y en ese sentido tomar conciencia de que las cosas se pueden conversar, no llegar a los golpes, no llegaron a las situaciones de agresiones, ni tampoco llegar a lo que es hacer llamado a destruir lo que tanto cuesta, hoy es un día especial a lo mejor, se va a conmemorar, haber un llamado o va a haber gente que va a querer conmemorar esta fecha, pero yo creo que nosotros tenemos que partir con nosotros mismos, cada uno tiene sus posiciones y son muy legítimas, pero de ahí a llamar a destruir, yo creo que no es justo, por lo mismo si nosotros estamos llamando a que la gente, a que ojalá no ocurran actos de violencia en la Comuna, también nosotros tenemos que partir por nosotros mismos, ojalá nunca más dar espectáculo de violencia a la comunidad, que es la que nos está mirando siempre, eso Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muy bien Don Alejandro, los tres minutos, ya Don René.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Si cortito Presidenta, yo había dejado una moción en la mesa de votar, de poder presentar está emoción, de poder llegar para darle más herramientas, reforzar nuestra Policía que tenemos, además de eso para ver más personal, tanto del Ejército, o de la Aviación acá en las calles de nuestra Comuna, que nos pueden ayudar, para elevar ese voto, esa votación Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Es que pasa, Don René, Don José me parece que había tomado su moción, obviamente volviendo a reiterar, porque como te lo dije muchas veces lo hemos hecho, pero no, Don José no me indicó que teníamos que votar para eso.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Recogiendo la opinión de Don René, yo creo que sería bueno el pronunciamiento del Concejo para reiterar la solicitud a las Autoridades Regionales, respecto del tema.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Se le cortó parece.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** No, le decía Señora Presidenta, estimo oportuno someter a votación el punto de Don René para reiterar a las Autoridades Regionales el tema de la seguridad ciudadana.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, Jessica me está levantando la mano.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Señora Presidenta y a todos los presentes, voy a hacer súper enérgica en esto, porque lo dije la vez pasada, cuando pusieron la misma carta que hemos mandado cinco, seis, diez veces, vamos a seguir mandando cartas, les da exactamente lo mismo, yo no sé qué más vamos a esperar como Concejo Municipal, lo vengo diciendo, lo escribí en mis redes sociales hace muy poquito tiempo, creo que dos semanas, es la punta del iceberg, se vienen cosas mucho más difícil para la gente y no hemos tenido la capacidad de reaccionan hoy día, yo no soy, no sacan nada con, a ver, a mí también me tocó pertenecer a la comisión de seguridad ciudadana, a la cual dos veces me hicieron pararme y retirarme, porque supuestamente era imprudente con Carabineros, porque las cosas hay que decirlas por su nombre, hoy día no están haciendo bien la pega, uno llaman a Carabineros y pasan cuatro, cinco, seis horas y no van a llegar, no van a llegar, efectivamente yo puedo concordar hoy día ,con el tema que falta dotación en Carabinero, que faltan vehículo, en algún minuto se hizo un trabajo mancomunado con seguridad ciudadana, andaba Carabinero en la camioneta de seguridad ciudadana, para poder cubrir más en la Comuna de Alto Hospicio, implementación que se fueron perdiendo, porque todos sabemos que seguridad ciudadana, a ver aparte de exponerse los chicos, que son nuestros, tenemos un grave problema que no pueden hacer más de lo que ya hacen, entonces con Carabinero al lado se facilitaban las cosas, por el tema de la radio, podría llegar dotación de carabineros y así poder cubrir los puntos de la Comuna, yo creo que ya tenemos que dejar el juegos de seguir mandando cartas, invitemos a una reunión al Gobernador, al Intendente, se ponga los pantalones largos, que vamos a seguir esperando, ya nos mataron a un niño de cinco años, vamos a seguir mandando cartas, entonces ellos ya tienen que empezarnos a dar respuestas, respuestas claras, o sea si no pueden tomar el tema de ellos por sus manos, salgamos públicamente y empezamos

a gritarlo, vamos a seguir esperando que se nos siga muriendo gente, el niño llegó a nuestros Sapu a las ocho de la noche, ni siquiera una hora que podrían decir, no es que la mamá andaba tarde con el niño, porque hay gente que cuestiona esos temas, no es que la mamá andaba tarde en la calle, eran las ocho de la noche, esto pasó temprano, estaba en su casa, en La Tortuga, entonces yo eso lo que digo, que vamos a seguir esperando, qué más podemos esperar, sigamos mandando cartas, sigamos, vamos a tapizar esto pero hoy día no tenemos solución, ningún tipo de solución con esto, entonces yo creo que como Concejo Municipal deberíamos oficializarle al Gobernador, al Intendente, pedirle una reunión con ellos y una reunión que sea social política, con dirigentes sociales, que tengan la capacidad de presionar los temas, acá en la Región criticaron demasiado a Claudia Muñoz, yo no sé si porque era mujer, para mi gusto una de las mejores intendentas que ha tenido la Región, porque tenía la capacidad, sí es el problema, hagamos una mesa social política, juntamos a todos los sectores de buscar una solución, pero hoy día lamentablemente las personas que tenemos, tanto el Señor Intendente, como el Señor Gobernador son personas totalmente indolente, indolente ante estos hechos, ni siquiera han sacado una declaración pública por lo que pasó, por último decirlo ya políticamente, públicamente, lamento mucho los hechos sucedidos en la Comuna de Alto Hospicio, es un niño, nosotros no podemos seguir en la postura que hemos tenido hoy día, amarillenta de seguir mandando cartas, si quieren seguir mandando cartas, sigo firmando cartas, pero creo que hoy día tenemos que tomar, para que la gente nos vea tomando decisiones firmes, hoy día a pescar y citar al Intendente, al Gobernador como cuerpo colegiado, donde los seis Concejales estén presentes, donde el Alcalde esté presente, decirles esta es la problemática, Carabineros no tiene vehículos, que la Policía de Carabineros, no tiene vehículos, no tiene dotación, hoy día tenemos Carabineros, cuantos Carabineros tenemos, un Carabinero para tres mil quinientas personas, uno, la Policía de Pdi también esta con problemáticas, sin contar que hoy día Carabineros sale a la calle y lo agarran a piedrazos, entonces creo que todo eso hoy día nosotros deberíamos graficar y tener un mono ordenadito, presentárselo ahí, ya sea en la Intendencia, en la Gobernación, sacarlos de sus lugares de trabajo, eso es Señora presidenta y quería pedir la autorización también para tocar un punto que creo que nos concierne a todos los concejales al final del Concejo, por favor Señora Presidenta.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señora Presidenta le pido la palabra por favor.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** La tiene colega Gonzalo Prieto.- **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Gracias colega, Señora Presidenta, mire la verdad que no puedo estar más de acuerdo en esta oportunidad con el colega Cáceres y la colega Becerra, que han señalado su opinión y por donde habría que ir, estoy de acuerdo que uno debiese convocar a las Autoridades del Gobierno, a que hagan algún tipo de manifiesto, que digan algo, que hagan algo, como diría por ahí un sketch, de un humorista, que hagan algo, pero yo también quiero ser sincero, porque la verdad es bien poco lo que se puede hacer, es lamentable hay qué decirlo, hoy día las atribuciones ya sea nosotros que somos electos, las atribuciones de la autoridad designada como son los Intendentes, los Gobernadores, independientemente del Gobierno, también son relativamente limitados, si los Gobernadores se sientan a dar un montón de ideas e incluso intentando dar instrucciones, pero la verdad está demostrado en este País, los Carabineros se mandan solos, aquí no hay esta cosa de la autoridad civil por sobre la autoridad de orden público, eso está completamente ya desnaturalizado y demostrado que, yo creo que ni el Presidente de la República tiene capacidad de mandar a Carabineros, hacen absolutamente lo que quieren, esto no es culpa del Carabinero que va a pie, ni el Carabinero que anda patrullando, una responsabilidad del que anda en la moto, el que colabora diariamente con los vecinos, esto un tema más grande, más estructural, más complejo de abordar y esa es la realidad, si yo comparto lo que ha hecho acá la colega, citemos al Intendente, al Gobernador, juntémonos con ellos, pidámosle que reaccionen, pero vivimos en un País donde el poder de la fuerza la tiene las armas, las tienen estas instituciones y estas instituciones han demostrado ser incapaces de cumplir con su rol, yo pondría así, tan grave como lo que ocurrió ayer con este niño, tan grave como lo que ocurrió ayer, fue la pérdida del ojo, del hijo de mi profesora Teresa Figueroa, profesora de Alto Hospicio durante largos años, tanto años que me hizo clase a mí, no se ha hecho absolutamente nada, ni el Gobernador, ni el Intendente, ninguna autoridad ha hecho nada, ni siquiera porque ellos no quieren, de verdad, podrían eventualmente decir algo, haber hecho alguna declaración que se la podríamos cobrar, el punto es que no tienen la capacidad en el modelo de Estado que nosotros tenemos, de hacer absolutamente nada, es un problema grave, nosotros que somos como muy bien dijo el colega Millán, creo que estuvo muy brillante su frase, decir somos autoridades políticas y tenemos responsabilidad política, bueno la responsabilidad política, es decir, que el poder civil hoy día en Chile, no tiene ninguna capacidad de control sobre la autoridad de orden público, que en este caso son los Carabineros Y Carabineras, yo lo vuelvo a insistir, recordarle en mi caso cuando yo fui Gobernador, que el Director Zonal de la Policía, se fue de aquí, porque su hijo fue investigado por tráfico de vehículo, esa es la realidad, que el director del Os9 de Carabineros, terminó involucrado en el pago por un robo, por el robo de millones y millones de pesos a todos los chilenos, millones me quedó corto, miles de millones, y para qué hablar de él que era hasta ese minuto antes de llegar, el encargado, el Comisario de Alto Hospicio, que terminó involucrado en el caso del joven Vergara, que hasta el día de hoy no ha pasado absolutamente nada, esa es la realidad, para los vecinos y las vecinas que nos escuchan,

esa es la realidad que hay que contar, la realidad que hay que contar es esa situación, que no tenemos ni una atribución, como dice muy bien el colega Cáceres, hagámoslo posible, hagamos una carta, reclamemos, hagamos un vídeo de denuncia, sí hagámoslo, yo creo que, pero créanme que en lo profundo aquí es que la autoridad de orden público, se mandan solas, ellos definen en qué gastan su plata, ellos definen como son sus operativos, ellos definen la logística, a quien en donde mandan al personal, donde no, ni el Alcalde, ni los Concejales, ni bueno, ni el Intendente, ni el Presidente Chile, hoy día tienen ninguna capacidad, de decir lo contrario, esa es la realidad, pues no se sostienen, que con todas las violaciones a los derechos humanos que han habido en este país el último año, con todas las violaciones a los derechos humanos que han ocurrido, y no haya ningún responsable, porque no hay responsables, no hay responsable, ahí se da de baja un cabo, como siempre el hilo por lo más delgado, el Cabo, el Teniente, no sé, el que está abajo, ese siempre pierde, a ese lo culpan, a ese las penas del infierno, toda la justicia encima, pero aquí, a los Generales, a los Comandantes, los que mandan, a esos nada, para eso clase de ética, palmadita en la espalda, eso es lo que realmente ocurre, yo lamento mucho, yo suscribo, yo comparto, llamemos al Intendente, llamemos al Gobernador, llamémoslo a todos, pero la verdad que le tenemos que contar a los vecinos de nuestra Comuna, es que el poder civil no tiene ninguna autoridad sobre las instituciones del orden público, muchas gracias Presidenta. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, Don René iba a pedir la palabra, al final lo que estábamos buscando, que era poder realizar una presentación. - **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** No, si de hecho esto mismo aclarar, vemos acá una presentación, una carta solicitando la falta de dotación de Carabineros, de todo lo que yo ya mencioné, pero dentro de eso mismo, yo le dije bien claro, de que la moción era de poder pedir a ellos juntarnos, y hacer una reunión con ellos, sí es la idea, aquí mandamos audiencia, van a decir fácilmente ¿pero de qué tema? entonces está el tema, porque no queremos más niños con una bala loca muertos, así de simple, duro pero es así, entonces para eso es la moción, para pedir una audiencia, al Señor Intendente y a todos los involucrados, al Señor intendente, al Señor Paiva, al Gobernador, poder juntarse con nosotros de una vez por todas, porque efectivamente así y apoyado por los parlamentarios de la Región, si acá no hay ningún problema, pero yo creo que acá tenemos que sentirnos apoyados, porque si no miramos como dice el refrán, que dice guagua que no llora no mama, entonces si vamos a seguir callados, porque no nos han contestado las otras cartas, bueno acá hoy día estamos pidiendo una audiencia, con estos puntos, con estos puntos, cosas que el día de mañana ellos se sientan con nosotros en la mesa y nos digna ya de qué se trata, no señor si en la carta que los invitamos a una audiencia, le pedí una audiencia es para esto y esto otro, para que se vayan preparando para contesta, ya que hemos mandado tantas cartas y por lo menos en mis manos no hay ninguna respuesta, para eso es esta moción Presidenta, gracias. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, entonces convocamos por favor una votación queridos colegas, Señora Jessica, Don Gonzalo. - **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Apruebo la carta que se señala, pidiendo la audiencia correspondiente para el tema de generar una reunión y empiecen a dar la cara. Porque la otra carta ya estaba aprobada según lo que dijo Don José Valenzuela. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, Don Gonzalo. - **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Yo me sumo a todas las solicitudes de carta, a todo yo me sumo. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Aprueba entonces. - **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Apruebo. - Convención Constitucional, correcto. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, Don Alejandro. - **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Bueno, más que la carta, apruebo una audiencia, en el fondo, evidentemente que la carta lo va a solicitar, pero sí es la pura carta yo creo que se va a ir al tacho de la basura y no va a pasar nada, pero por último que nos vean frente a frente que nos escuchen. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Por la audiencia ¿aprueba Don Alejandro? **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Apruebo. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya bien, yo también apruebo Don René, creo que nos hace falta, Don René. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Falta la votación mía, sí efectivamente por la muerte del niño, para que no haya más muertos en nuestra Comuna, ni más asaltos, yo apruebo Presidenta, solicitando con los puntos claritos de cada una de las acciones de la delincuencia, que se ha dado en nuestra Comuna, pidiendo esta audiencia, muchas gracias Presidenta. Apruebo. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don René. Don José ¿escucho cierto? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, lo mío va a ser muy corto, por qué ya Don Alejandro me parece que ya terminó sus puntos varios, Don Alejandro. - **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Si. - **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muy cortito, con respecto al mismo tema ha estado hablando Sebastián, estoy súper preocupada, me van a decir claro, vamos a tener el domingo si no me equivoco, podría ser un día complicado para todos, para nuestra comuna y no sé si Don Luis Miguel conversó con la Concesionaria, porque acuérdesse que todos los colegas aquí luchamos para que volvieran los semáforos, resulta que este fin de semana pueden producirse algunos incidentes, qué va a pasar con los semáforos, que los hagan tira nomas, Don Luis Miguel ahí le dejo mi inquietud con respeto a ese punto, yo no sé si usted lo conversó con la Concesionaria, el otro punto, Patricio Gallardo, yo sé que nuestros comerciantes de Huantajaya y a los alrededores se le había pedido, no sé si el municipio, pero se le había pedido que tomaron algunas medidas de resguardo por la fase dos, que correspondía a alguna protección entre la persona que compra y el vendedor, que era un plástico que tenían que poner, primero informar que esto

no se está realizando, porque en la Quebradilla no existe ningún tipo de prevención Patricio, parece que me dijo que nuestro personal estaba viendo eso, hasta el día de hoy nada, la gente como nada, sin ese plástico, bueno yo sé que es autocuidado, pero como municipio podríamos exigir, el Administrador que silencie los micrófonos por favor. Destacar de que esta semana, realice una visita al Sapu Pedro Pulgar, para ver en terreno la atención que se estaba realizando y me encuentro con esta cámara térmica de toma de temperatura, ojala el municipio pudiera contar con algo parecido, todas las dependencias, porque realmente para no estar ahí el joven, aunque lo hacen de igual forma en el Consultorio Pedro Pulgar, felicitar ahí, lo que si ojalá, me parece que no estoy segura del nombre de la persona que me atendió, pero está cámara, está expuesta que algún niño lo pueda tocar, en los demás, ella me dijo que tenían consignado realizarse como un mueble o armar algo para proteger esta cámara, así que le dejo la inquietud Administrador, para que puedan ahí resguardar, porque está cubierta, como con unos conos, así que la protege, pero usted sabe que de repente y realmente hay que valorar ese tipo de instrumento, así que al Departamento de Salud felicitaciones, bueno y ustedes denante escucharon, quizás no se ve porque está como lejitos, o en la mesa ahí del Departamento de Salud, pero todo mi reconocimiento de crecimiento siempre y para que lo conozcan, Sebastián Pozo que se encuentra ahí en esa mesa y con Erika, Él es Sebastián Pozo, así que yo agradecerle Sebastián con dos casos como muy preocupantes en nuestra Comuna, que teníamos con algunos enfermos postrados, también adultos mayores y él como siempre ahí, una respuesta certera, colaborando siempre con esta Concejala, me gustaría saber sobre los avances, Administrador, Juan Reyes, o alguien ahí, porque lamentablemente yo sé que la pandemia nos ha limitado en muchas cosas, pero creo que esta instancia tal cual se realizan los Concejos Municipales, sería muy bueno en este caso para que la gente de Territorial, en este caso Don Iván Valdés me parece que el encargado, pudieran realizarlo con las organizaciones Don Iván, yo ahí le voy a hacer una crítica, esta vez, porque me he convertido en una Oirs del Municipio, de territorial, porque los Proyectos Fril siguen su curso, pero los dirigentes no lo saben, entonces recibimos, yo creo que no solamente yo, sino que los demás colegas, constantemente, porque mi Fril todavía no, si yo postulé, yo realicé una votación, yo gané y hasta el día de hoy no hay proyecto Fril, entonces sería una buena instancia, se lo planteo Don Iván, que pudiera usted, igual que los que están entregando las obras, pudiera realizarla con los dirigentes, para informarles y no tener que llegar a esta instancia de preguntar al departamento de Secoplac sobre los proyectos Fril pendientes, porque hay varios que me consultan, y me dicen ¿Bueno y el mío que paso? ya estamos a 2020, estos son de años atrás y todavía estamos a la espera de que se puedan realizar los trabajos, agradecer también a la gente que está realizando el Pmc, Plan Municipal de Cultura, que estaba trabajando con esto, Constanza me parece que se llamaba la niña y la otra Francisca, así que están invitados, voy a volver a reiterar este llamado para que puedan participar y ustedes también puedan invitar a la gente a este Plan Municipal de Cultura, que ya hubo una mesa, la segunda etapa viene ahora, que es, se me perdió la mesa, no recuerdo la fecha.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** El 21 de octubre, así que están invitados colegas a participar, porque es muy bueno que todos participemos en este plan 2021 al 2024 y podamos plasmar en todo lo que es cultura y podemos hacer aportes que lo principal, si no, algunos centros alguien que se dedica a la cultura y al arte que nos pueda colaborar, para que lo puedan invitar, les voy a hacer llegar a sus correos, a través del Facebook también está notificación, eso es todo queridos colegas de mi parte, yo no sé si algunos de los Directores me quiera contestar, pero queda en Acta, así que yo me quedo satisfecha de que está, que yo ya lo expresé, porque obviamente la gente, lo establecido Patricio, la gente que están pagando patente hasta el día de hoy, están al día y que el Servicio de Salud los ha multado por no tener el plástico, por vender una cosa que no responde, lo han cerrado, lo han clausurado y sin embargo ellos reclaman porque la gente de la Quebradilla trabaja como nada, no protegiendo y el Servicio de Salud tampoco dice nada, eso, no sé quién me quiera contestar.- **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S):** Señora Presidenta, estábamos viendo el tema justamente con Cristian, nuestra parte, nosotros entregamos los protocolos a todos los feriantes, la verdad no hemos tenido la capacidad fiscalizadora para manejar una feria tan grande, en este momento también para nosotros son importante los ingresos, esta semana se ha trabajado justamente en eso, en poder regularizar los permisos, ahora la tarea fiscalizadora fuerte que la desarrolla la Seremi de Salud, la verdad, se han centrado más en eso, en lo que usted dice, ellos vienen los Martes y los Jueves, pero ni siquiera nosotros sabemos dónde se presentan, a veces, yo le comenté el otro día que también habían acordado en una reunión y finalmente no vinieron, entonces la verdad por parte nuestra ¿Que nos quedaría? lo hablaba ayer con el Administrador.- **JEFE DE GABINETE:** Esta con problemas técnicos el director de Daf.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Se fue, esperamos que vuelva Patricio. ¿Alguien más que me quisiera contestar? **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Yo le voy a contestar Concejal, respecto a los proyectos Fril, voy a aprovechar de compartir mi pantalla para que todos puedan apreciar, en qué estamos con los Fril, aquí están todo los Fril del 2018, 2019, podemos ver allí por ejemplo el primero, construcción cierre perimetral en Santa Catalina II, no somos menos, paso por estado público, fue publicado y está en ejecución, el avance físico un 100%, les voy a hacer llegar a todos los Concejales, también a Iván Valdés, esta nomina que estoy entregando acá, un poco para no ir entregando de uno por uno, pero hay que tener en cuenta lo siguiente, y que lo más

importante que se encuentra al final de este detalle, que tenemos una ejecución física del 77% en relación a los convenios recibidos con anterioridad, dado que recién el día 7 de Octubre, es decir, hace poquito, se recibió la resolución exenta con la aprobación de los convenios de diez proyectos Fril que estaban pendientes, dichos proyectos empiezan a publicar en el mercado público a contar del próximo Martes, es decir, el día 20 de octubre, entonces esto más que nada para que las diferentes juntas vecinales que salieron adjudicadas, tanto en la participación ciudadana, tanto la asignación directa, tengan claro en qué pie está cada uno desde sus proyectos, por ejemplo aquí solamente los convenios, Mejoramiento Jardín Infantiles, es uno de los que llegó hace poco, la Sede Social, Construcción, Sede Social Villa por Venir, la sede social junta vecinal Santa Magdalena, construcción de la sede Santa Teresita, cuál más que llegó el convenio hace poco, el mejoramiento a las sedes sociales del sector El Boro, Estrella del norte, Villa las Américas, El Boro, Los Jardines del Desierto, Mejoramiento de la Sede de la Junta Vecinal del sector La Pampa, Doña Inés de Collahuasi 318, Gendecora, mejoramiento de la plazas del sector el Boro, Elena Caffarena, San Lorenzo del Boro, sector Zig Zag, Emprendedores del Desierto, y Mejoramiento Multicancha Sector Centro, Santa Catalina II, Nuevo Iquique, Ave Fénix, Bernardo Leighton, Construcción de la Plazoleta Junta Vecinal Santa Teresa de los Andes, todo eso que son diez proyectos, llegaron solamente el 7 Octubre, entonces los que habían llegado antes, ya la mayoría se visitaron, hay muchos que inclusive se entregaron, pero estos llegaron hace poco, por lo tanto, tenemos diez proyectos que recién el departamento de licitaciones va a empezar a subirlos al portal, a partir del día martes 10, como le digo estimada Presidenta, le vamos hacer llegar esta nómina, o cuadro en Excel, a cada uno de los miembros del Concejo y a Don Iván Valdés a fin de que a través de Territorial ellos tengan claridad en qué está cada uno de los proyectos Fril periodo 2018 ,2019.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Don Juan consulta, cuando usted me dice llegaron ahora el 9, usted cuando dice llegaron, eso se está refiriendo a ¿dinero? **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Al convenio, una vez que llegue el convenio, lo firman el Señor Alcalde, lo devolvemos al Gore, lo firma el Señor Intendente, una vez que lo firma el Señor Intendente, se hace una resolución por la Dirección Jurídica del Gore y así nos llega, una vez que nos llega la resolución, recién nosotros podemos subirlos al portal, las platas no llegan, simplemente estas van contra estado de pago, una vez que empieza la empresa a funcionar en esos estados de pago, que lo aprueba la Dirección de Obras Municipales, estos se van al Gore para el pago respectivo, pero esto como le indico se lo voy hacer llegar como le digo, ese listado, recién llegaron el día 7 Octubre, debido a una gestión que realizó el Alcalde, con el Señor Intendente, a fin de apurar la entrega de estos proyectos.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don Juan.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Quisiera consultar.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Consulte colega, consulte.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Quiero consultar sobre la junta de Vecino Cerro Tarapacá, ya me reuní un par de veces con esa junta de vecinos, me han comentado que ellos adjudicaron un proyecto hace un par de años atrás, todavía no se le hace nada, entonces cuando veo el nivel de ejecución va en un 77% y no los veo en el listado del 2018, qué es lo que me llama la atención, que no los veo en el listado del 2018, 2019 entonces eso quiere decir que este proyecto se lo adjudicaron el 2017, porque no está en el listado..- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** No pero el 2018, 2019, habría que ver la Cerro Tarapacá, es muy posible que puede que sea un proyecto de Fndr y no Fril, porque la Cerro Tarapacá, que queda en la plaza Padre Hurtado, ya inclusive se hizo entrega a la comunidad, ayer pasé y justamente habían bastantes niños jugando ahí.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Cerro Tarapacá, perdón.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** Le voy a hacer las consultas estimada, porque no tengo aquí en este momento el listado, el listado de todos los proyectos, pero es muy posible que a lo mejor sea una FNDR, lo que pasa es que hay muchas sedes sociales que excedían el monto de un proyecto FRIL, que no deben superar los noventa millones, por lo tanto ahí cuando no nos alcanzaba simplemente lo pasábamos a una FNDR, en general como es el caso por ejemplo de la señora, en el Boro, Emprendedores del Desierto, inclusive tenemos hasta Sede de Adulto Mayor, que no nos da la plata con los proyectos FRIL, tuvimos que pasarlo a FNDR para poder construir, pero me quedo con esa tarea estimada Concejal Becerra, para hacerle llegar información respecto al proyecto que usted me consulta.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Por favor Don Juan.- **DIRECTOR DE SECOPLAC (S):** A su disposición.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** ¿Quién más? **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Presidenta acá con su Director de Tránsito favorito.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Luis Miguel, ya.- **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Mire la inquietud suya yo creo que lo tiene toda la gente que circula por ahí por el sector de Avenida las Américas, con la ruta 16, yo soy optimista y creo que los chicos se van a portar bien si hay protesta o manifestaciones allí, que no van a romper los semáforos, eso le estoy diciendo ingenuamente, espero eso, lo demás no lo sabe ni usted ni yo, entonces, pero sí está advertida la concesionaria, que la última vez gastó cerca de noventa millones de pesos en reponer los semáforos, felizmente a nosotros nos tocó hacia el interior de la comuna, esperemos que esto se mantenga intacto y que el lunes seamos todos felices, también disfrutando de la seguridad que nos da el sector, de todos modos ya en tomé contacto en la semana y está claro, no sé qué van a hacer, no tienen ningún plan, no sé si hubiera algún plan para prevenir que no se efectúe el daño, de hecho los equipos controladores están debidamente abrigados, abrigados entre comillas lo digo, porque están

reforzados con un cinturón de seguridad de Fierro, pero nada más, los semáforos están bien bonitos y esperemos que no solamente eso, si no lo que están por Avenida las Parcelas, que están prácticamente todos los cruces con los semáforos, no funcionan, esperemos que alguna vez funcionen.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si estamos hace rato, yo fui el otro día a ver su demarcación que me dijo, en el sector de la ruta A 616 con las Parcelas, donde hubo un accidente, en todo ese trayecto, porque igual es complicado Luis Miguel, poder cruzar, yo no soy conductora, yo jamás he conducido vehículo, pero siempre he sido copiloto, como dicen por ahí, pero cuesta, me gustaría fuéramos al lugar, lo mismo que le dije, al fondo de Unión Europea con Avenida las Américas, aquí pasa exactamente lo mismo, justo hubo después de que yo hablé un accidente en esa ruta, pero nos vamos a juntar, como usted es mi Director preferido, entonces nos vamos a juntar en el lugar algún día.- **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Muy bien, con mucho gusto Presidenta, no hay problema.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias Director. Don Iván.- **JEFE DE TERRITORIAL:** Solo señalar que cada vez que la organización en nos ha hecho consultas con algún proyecto, sea FRIL o de otro tipo, hemos buscado la respuesta con Secoplac, con los organismos pertinentes para dársela, sin embargo lo que usted señala de generar una comunicación con todo el organismo, con todos, consulten o consulten, por así decirlo creo que es una decisión totalmente correcta, sin duda y ya estamos por interno mirando las medidas para organizar esos espacios de información, eso.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias Don Iván, yo por si acaso lo dije, porque siempre es bueno, yo lo hago Don Iván, lo hago a través del WhatsApp, que yo tengo hartas organizaciones, lo hago a través de mi WhatsApp, yo creo que sería buena instancia de poder hacerlo por sectores, es una sugerencia que le hacía, si usted lo toma y me gustó que me dijera que sí, porque creo que el dirigente debería estar informado de estas cosas, porque realmente hay una confusión muchas veces de proyectos como lo acaba de decir Don Juan, FNDR, los FRIL, entonces mantener informado más en este tiempo, porque no podemos estar con tanta actividad, juntarlos, pero si está esa circunstancia.- **JEFE DE TERRITORIAL:** De hecho, Concejal estas ideas que estamos ya construyendo, estas reuniones por sectores con los dirigentes y sus comunidades, para explicarle el estado en detalles de sus proyectos.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Muchas gracias Don Iván, me parece que nadie más me quedaba.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Colega le había pedido un puntito yo.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Perdón, tiene la palabra colega.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Es súper cortito, yo lamentablemente ayer me enteré de la desvinculación de nuestra secretaria, no sé si a los otros colegas le avisaron, creo que a nosotros nos debieran haber avisado oportunamente, porque no es fácil perder una persona que trabaja tantos años con uno, uno se encariña, Constanza trabaja muy bien en su cargo de secretaria, lamento mucho lo sucedido y me gustaría saber ¿por qué la desvincularon? ¿sí tuvo problemas con algún colega en específico? y por qué pregunto esto, porque me imagino que va a llegar otra persona a tomar el tema de Secretaría, nosotros hace muy poquito terminamos un proyecto habitacional, dos semanas atrás, entonces ella estaba cumpliendo funciones, estaba trabajando, yo no sé en lo que ha estado con otros colegas trabajando, he evitado hacer comentarios sobre la disposición que muchos dijeron, no es que la oficina de los Concejales no se trabaja y yo sigo trabajando desde mi oficina, de hecho estamos con la atención de público durante toda la pandemia, dirigido cómo les contaba hace dos semanas atrás cerré un proyecto habitacional, donde Constanza fue parte integral de este proyecto, porque fue la que tipió todo, entonces me llamó la atención, me llamó la atención la desvinculación y lamento mucho, más lamento mucho que nosotros no hayamos sido avisados, más lamento la forma, porque a ella la despidieron el 30 de septiembre y trabajó hasta el día de ayer, porque no sabía que estaba despedida, entonces me gustaría saber, si alguien pudiera responder por favor.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No sé si alguien le va a responder a la colega.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Bueno señalarle simplemente a la Concejal, que se notificó hoy día a Constanza de que su prestación de servicio dura hasta el 31 de octubre, ella se notificó personalmente hoy día en mi oficina y las razones del término de su prestación de servicios, dicen relación con la necesidad que tiene la Municipalidad de disponer lamentablemente del retiro de algunos prestadores de servicios, en razón precisamente de la situación económica por la que atraviesa la Municipalidad, ahora todo esto queda entregado a la libertad que tiene la Administración en esta materia Señora Jessica, yo tengo reserva digamos y me queda prohibido dar algún pronunciamiento de carácter personal, pero esta es la razón objetiva que usted pregunta y yo se la informo.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Se asume entonces, que por razones de la empresa, no porque el contrato de ella llegaba hasta Diciembre, entonces asumo que no va a haber una contratación de una secretaria para nuestra oficina, porque no hay una razón lógica, hoy día despedir una persona, que bajo mi juicio lo hacía muy bien, siempre se mantuvo el respeto con todos los Concejales, nunca por lo menos a mi oficina llegó con un cahuín, no me enteré de algo de otro Concejal, entonces asumo que si era así resguarda la reserva de los otros colegas, también ha debido quedar guardado conmigo, asumo que si son razones de la empresa nosotros ya no volveríamos a tener otra secretaria.- **SECRETARIO MUNICIPAL:** Lo más probable Señora Jessica es que la administración reasigne algún prestador de servicio, o algún funcionario a prestar esa función.- **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** No puedo dejar de expresarlo, porque estamos en punto varios y quedan registrados, no

puedo dejar de expresar mi molestia, creo que trabajar con seis personas con carácter, liderazgo diferentes, es súper complejo, creo que para bien o para mal, trataba de darle gusto, no sé cuál será la opinión de los otros colegas, insisto en lo mismo, yo con ella tengo una visión de que es una mujer sumamente profesional, en lo que hace y lo puedo decir, nunca me enteré de las cosas de los otros colegas, insisto en lo mismo, por ende asumo que conmigo hacía exactamente lo mismo, lamento mucho hoy día que se haya tomado esta decisión, sin poder, ni siquiera preguntarnos a nosotros, porque creo que ella, a nosotros trabajó directamente con los Concejales, entonces es importante y lo tenían que decir, y espero que no pase a designación de otro funcionario porque eso no justificaría su despido, porque si se asume como necesidad de la empresa no veo cuál sería la forma de contratar a otra persona para que asumiera un cargo que viene desempeñando ¿cuánto? cinco años, cuatro años, porque antes estaba la Señora Patricia, que ya conoce a los dirigentes vecinales, conoce la gente que va con cada uno a hablar con nosotros a nuestra oficina, solo decir que una vez más la molestia con esta administración de pasar a llevar a la gente y de las decisiones de los demás, queda plasmada en el hecho que está ocurriendo, eso Señora Presidenta no podía dejar de decir eso, y me molestia absolutamente a lo ocurrido, insisto lo mismo, estoy hablando desde mi punto de vista, ni siquiera lo he conversado con el colega René Cáceres esta situación, si él había tenido los antecedentes o una razón de despido, porque puede que la necesidad de la empresa de salir a desvincular, pero que nos quieren contratar a otra persona ¿Cuál es la necesidad? y una semana antes a ella se le requisó el computador porque supuestamente lo necesitan en la Municipalidad, entonces ya ni siquiera era un tema que se iba, o se está planeando el despido el 31 de octubre, esto se veía venir antes, lo considero lamentable cuando son personas serias, yo siempre lo dije, a mí esto me lo enseñó un funcionario municipal, que dijo yo no trabajo por una administración determinada, yo trabajo para la comunidad de Alto Hospicio, cuando le pasa esto a gente que no se identifica con un color político me da pena, me da pena porque veo una administración que no tienen la capacidad de valorar a su gente, eso Señora Presidenta.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Tiene la palabra Don René.- **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** La verdad que es cierto Presidenta que no estaba en conocimiento de lo que está exponiendo mi colega Jessica Becerra, pero sí totalmente de acuerdo en lo que es el tema, digamos de desvincular a una persona tan importante, dentro de nosotros, del cuerpo de Concejales quien nos lleva todo, conoce los dirigentes, a todos nos hace un servicio tremendo, o sea es una persona y una joven profesional 100%, de verdad que yo lamento profundamente que estas cosas puedan estar pasando, de verdad que es cierto y creo que se podría ver por un lado, pero no desvincular gente digamos que son profesionales, son profesionales, hacen su pega como corresponde, de verdad con mucha pena, le doy el apoyo a la Señora Constanza plenamente porque creo que toda su labor qué hizo dentro de la oficina de Concejales fue siempre no política, fue siempre profesional y a todos nos ha atendido de la mejor manera, toda la ayuda que siempre nosotros requerimos a todos los Concejales siempre ella la dio, es lamentable que se desvincule a nuestra secretaria, lo digo por todo el Cuerpo de Concejales, que nos servía y nos servirá bastante, también concuerdo con Doña Jessica Becerra, Concejales de la Comuna, de verdad que es cierto de que nos puedan poner a otra secretaria y a otro secretario, contratarlo de nuevo, si están desvinculando por la necesidad de la empresa, de verdad que es una pena tremenda.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Señora Presidenta. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Tiene la palabra.- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** Ya muchas gracias, bueno solamente precisar dos situaciones, en ningún momento se ha hablado de que se va a contratar a otra persona para reemplazar a Constanza, yo no sé de dónde salió eso, porque si el argumento que hoy día nosotros estamos utilizando por fuerza mayor que tienen que ver con la parte financiera, nosotros lo que vamos a hacer es una reasignación de funciones, por otra parte, bueno todos saben que los Concejales cada uno tiene una asistente, qué está lógicamente remodelado por el municipio y ellos son los llamados a cubrir necesidades de cada Concejal, sean proyectos de cualquier índole como dijo recién la Concejala Becerra, habitacionales bueno, pero no van a quedar sin asistente o sin secretaria, y no va a ser contratada desde afuera alguien nuevo, solamente para aclarar a la Señora Presidenta, gracias.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya Don Osvaldo, yo creo que yo ya terminé mis puntos varios, ya colegas, funcionarios, directores, muchas gracias a todos.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Señora Giovanna.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Perdón Don Alejandro.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** Un último punto, es básicamente por el reclamo de cajas que no llegaron ni la primera, ni la segunda, al final ¿qué pasa? ya no hay más entrega de cajas.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Yo tengo entendido Don Alejandro que todavía se están entregando a las personas que no estaban en sus domicilios, sería bueno que usted hiciera llegar los datos de esa persona, porque el municipio tiene un registro de la persona que recibieron, si no lo han recibido, seguramente lo van a anotar porque yo lo hago así, me informo en el municipio y le entrego a un funcionario los datos para que ellas reciban, les vayan a entregar la caja, o me equivoco, alguien, si estoy cometiendo un error, pero por lo menos yo lo he hecho así.- **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** No evidentemente igual lo he hecho así, pero las últimas solicitudes ni siquiera se me ha respondido, si van o no van, para no cometer error de decirle a las personas.- **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ese es otro tema colega, del nombre a quien le mandó la información.-

CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO: Lo veo por interno con la persona, le voy a preguntar a ellos pero que es una persona responsable de la parte del municipio, y lo otro lamentar el despido de Constanza, la verdad que sinceramente era una persona que no se metía en temas ni políticos, ni personales, pero bueno es una decisión que corresponde al municipio, pero sí era un buen elemento.-

CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES: Don Gonzalo tenía la palabra, me lo había pedido, se fue Gonzalo parece ¿Alguien lo ve por ahí? porque me levantó la mano y después, entonces nadie más, porque quiero cerrar la sesión, en nombre de Dios, cierro la sesión número 30 sesión ordinaria del Concejo Municipal de la comuna de Alto Hospicio, muchas gracias a todos, a los que están conectados a esta hora para que puedan descansar, un buen fin de semana reparador para todos ustedes, así que damos por cerrada la sesión, muchas gracias a todos.

Con lo actuado y registrándose las 13:30 horas del día 16 de octubre del 2020, se pone término a la Trigésima (30ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal